LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6819

Buenos Aires, Jueves 27 de Mayo de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

POLITICA MUNICIPAL

EL VETO DE UNA BUENA ORDENANZA

En la noche del 11 del corriente mes, el concejo deliberante resolvió derogar, por buena mayoría de votos, la ordenanza de 1921 que autorizaba la construcción de un cementerio israelita. La actitud del concejo deliberante mereció el aplauso general, porque respondía a razones de principio y edilicias incontrovertibles.

Nada hacía suponer, máxime después de los días transcurridos, tal veto. Y, sin embargo, es lo que ha sucedido: el intendente Casco vetó ayer, décimo y último día legal para hacerlo, la excelente resolución que derogaba tal pésima ordenanza.

La facultad del veto, de que la ley orgánica municipal inviste al intendente, es absurda, irritante y peligrosa para los intereses de la población.

Con ese instrumento legal, la voluntad de un ciudadano se impone a la de la mayoría de un cuerpo relativamente numeroso, dado lo difícil de que los dos tercios del mismo estén siempre de acuerdo al sancionar los asuntos a su consideración.

En el mejor de los casos, el intendente, asociado a pocos miembros del concejo, se convertiría, mediante el ejercicio del veto, en una especie de dictador municipal.

Todo el gobierno de la comuna, en una ciudad de casi 2 millones de habitantes, y con un presupuesto municipal de más de 85 millones de pesos, estaría en manos de un funcionario que en condiciones normales lo nombra el presidente de la república, siendo, de hecho, un simple empleado del mismo.

Conociendo los variados y convincentes medios de que dispone un intendente, dispensador de empleos y ascensos y otras gangas, para hacerse obedecer o conquistar la buena voluntad de algunos concejales, si no es el caso de llamarlos a la solidaridad partidaria, se comprende mejor la gran verdad del privilegio de que goza.

Hay al respecto una dolorosa experiencia, que nadie habrá olvidado.

Mediante el veto, y contando con la ayuda de concejales que tuvieron que desautorizarse a sí propios, contradiciéndose de la manera más lamentable, aunque sin rubor, los intendentes radicales han anulado las más importantes ordenanzas sancionadas por el concejo.

Tales, por ejemplo, la de trato colectivo de trabajo para el personal del teatro municipal, y, para citar las más recientes — fuera de la que nos ocupa —, las destinadas a resolver los problemas tranviarios, que el calamitoso señor Noel ha dejado agravar.

Cuando el veto es opuesto por un intendente nombrado por el presidente de la república, con ser tan chocante, no lo es más que ahora, que echa mano de él uno de los miembros del concejo, elevado a la intendencia, en la que representa precisamente al cuerpo que violenta y desprecia.

El motivo del veto es, por cierto, digno de éste mismo.

El señor Casco ha cumplido, sencillamente, un compromiso contraído por el intendente titular Noel en vísperas de su partida a Europa, entre el ajetreo de los preparativos de viaje.

Tan fuertes eran las razones de última hora que presionaron al señor Noel, que éste dictó una resolución autorizando la habilitación del cementerio israelita sabiendo que el concejo se preparaba a tratar la ordenanza derogando el primitivo permiso.

Y tan inconsistentes son los fundamentos del veto, con el que se pretende salvar una situación de hecho, que en el mismo mensaje se anuncia la iniciación de gestiones para municipalizar el tal cementerio, suponemos que seriamente, y no para vencer, con una promesa que no significa mucho, la resistencia de algunos concejales.

Podemos asegurar que son móviles pequeños, razones inconfesables, principalmente electorales, las que han determinado este veto inconsulto.

Premios a la virtud

Las familias de nuestra aristocracia vacuna y los frailes de más ínfulas y pretensiones, se dieron cita ayer por la tarde en el Colón.

Se trataba de premiar a la "virtud". ¿Y cuál de nuestras grandes damas no se sentiría estimulada a exhibirse en nuestro lujoso coliseo municipal para repartir su exceso de virtud?

Allá estaba lo más granado de nuestra perfumada sociedad: desde "la descendiente de los patricios", encastada en su abolengo y en "sus pergaminos" hasta la "nouveau riche", para quien formar parte del concurso constituye la gloria.

Frailes, no faltaron, claro está. Se encontraban allí, lógicamente, los más virtuosos de los prelados, esto es, los que tienen la suerte de confesar a nuestras virtuosas damas de abolengo.

El discurso de circunstancias no podía faltar. Lo pronunció, y muy largo, el ex embajador Naón, quien repitió los muchos y variados lugares comunes que se suelen usar en estos casos: la humanidad, el sometimiento, la caridad pública y privada, las cualidades morales y otros tópicos igualmente originales ocuparon la atención del público durante un buen tiempo. Luego se repartieron los premios a los virtuosos y la concurrencia se dispersó, segura de haber hecho mucho por la virtud y la honradez del género humano.

Mitin de solidaridad con LA VANGUARDIA

Organizado por la Agrupación Gráfica Socialista

El mitin organizado por la Agrupación Gráfica Socialista, que anunciamos días pasados, de solidaridad con LA VANGUARDIA, procesada a pedido de los sicarios de Mussolini y de la camarilla militar culpable del proceso y condena del ex subteniente Pedro Victorio Mórtola, se realizará el domingo próximo en el local del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales Enrique Dickmann y Nicolás Repetto.

El "dotor" Irigoyen

Ha partido a la conquista de Entre Ríos

El "dotor" Hipólito Irigoyen marcha rumbo a la provincia de Entre Ríos. El ferriboat enfrentará a Ibicuy cuando esta edición vea la luz, portando una carga valiosa como pocas. Lleva a los conquistadores de Entre Ríos, a los que van a librar a ésta de la tiranía de los alvearistas que, como se sabe, son contubernistas en todas partes, menos en Entre Ríos, donde los contubernistas son precisamente los adoradores del apóstol de la calle Brasil.

Irá Irigoyen a Entre Ríos, mirará, pasearé, saludará y... se volverá a Buenos Aires, con aires de conquistador.

No hablará. ¿Para qué? ¿Acaso no basta para la mágica trasmisión de sus pensamientos, la mirada magnética de que la Naturaleza lo ha dotado?

Es seguro que Irigoyen será aplaudido. La incultura política de la masa se traducirá en el gesto idolátrico. Y hasta es probable que la visita del simulador caudillo radical se traduzca en el aumento de algunos votos para la facción que él encabeza.

Pero nuestros compañeros de Entre Ríos se verán estimulados ante este cuadro. Compararán "de visu" la diferencia que existe entre nuestra propaganda y la que realizan las huestes irigoyenistas. Del contraste que resulta entre la jira silenciosa del caudillo y la actividad preñada de fecundas enseñanza que nosotros estamos acostumbrados a realizar, surgirá la bondad de nuestra obra y la necesidad de perseverar en la lucha, para llevar la luz, cada vez a más cerebros.

De esta manera, cada vez menos hombres se inclinarán ante el hombre providencial y cada vez más ciudadanos exigirán ideas concretas en lugar de las exhibiciones clownescas que le ofrecen los partidos tradicionales.

Ecos de las elecciones nacionales en Salta

El electo por la minoría

La banca que corresponde a la minoría en Salta, ha dado lugar a incidencias que son comentadas. Ellas se pueden concretar en los siguientes términos:

Entre las reglas de procedimiento aprobadas por la comisión de poderes figuraba esta: si se comprobara que en una mesa determinada habían votado agentes de policía, la mesa quedaría anulada.

Ahora bien. El candidato irigoyenista Peyrotti, denunció que en la mesa 1 de La Poma habían sufragado dos agentes de policía. La comisión de poderes solicitó los informes pertinentes y recibió en un principio dos respuestas contradictorias. El ministro de gobierno de Salta contestó que había votado un agente y el jefe de policía manifestó que, por el contrario, sufragaron en esa mesa 2 vigilantes. Posteriormente telegrafió el ministro dando la razón al jefe de policía: habían votado dos agentes y, en consecuencia, quedaba anulada la mesa. De esta manera, resultaba electo Peyrotti por una mayoría de 150 votos sobre su contrincante Michel Torino.

Pero a éste no le satisface el resultado y asegura que demostrará hasta la evidencia: 1o., que uno de los inculpados no es agente, y 2o. que el otro no ha votado...

Por su parte, el señor Peyrotti alega — y es preciso convenir en que es el suyo un fuerte argumento — que el no mantiene ningún vínculo con el ministro de gobierno ni con el jefe de policía que, por el contrario, son amigos políticos del señor Michel Torino.

Así las cosas, será llevado el asunto a la cámara para que ésta lo resuelva.

EL 25 DE MAYO

CÓMO FUE CONMEMORADO EN MAR DEL PLATA

La celebración del 25 de Mayo, oficialmente, no ha sido ni mejor ni peor que la de los años anteriores: simplemente igual, es decir, barroca y sin alma. Tedéum, paradas militares, discursos fonográficos y huecos, bombas, "niños pobres", funciones de gala...

Sin embargo, este año, conviene señalar una excepción: Mar del Plata. En la ciudad gobernada por el Partido Socialista se celebró el día de la Revolución de Mayo con festivales deportivos, colocación de la primera piedra del edificio "Casa de los deportes" a construírse por la municipalidad, inauguración de la escuela número 18 "Domingo Faustino Sarmiento", construída por la municipalidad.

El recuerdo del pasado sólo es útil si con hechos y obras nuevas se quiere o se supera el conjunto de hechos y obras en él simbolizado. La clase terrateniente y capitalista que detenta el poder político del país, es la menos indicada para recordar la Revolución de Mayo, porque representa la tradición y la acción que desviaron el curso de la historia inicial.

Nada grande y duradero les sugiere el 25 de Mayo, y se empecinan en reducirlo a sus proporciones militares, las menos transcendentes de la nacionalidad, las únicas que de existir absorbentes deberían no ser recordadas por el daño actual y futuro inherentes al espíritu militar.

Marinetti, agente de Mussolini

Mussolini nos ha enviado ya varias embajadas de propaganda. Primero fué Giuratti, a bordo de la nave "Italia", que terminó oscuramente su jira continental. Luego nos mandó al hijito de Emmanuele, quien sólo consiguió demostrar que depende de Mussolini tanto como su papá. Después, quiso asombrarnos con las hazañas del conde de Casagrande y su "Alcione"... de alas rotas. Y ahora, nos factura a Marinetti, el clown del futurismo regresivo al medioevo. Y esta embajada no concluirá mejor que las anteriores, para los fascistas.

Marinetti explota su fama de literato revolucionario para hacernos pasar su fascismo de contrabando. Se descubrió no bien pisó tierra americana. Y a sus expensas. Habló en Río de Janeiro, es decir, quiso hablar y le llenaron el buche de pestíferas hortalizas. Escapó a San Pablo, para peor. Alquiló un teatro, con dinero consular, seguramente, y no pudo abrir la boca.

Pronto será huésped de Buenos Aires y su suerte no ofrece muchas dudas.

En el Brasil no se ha discutido su futurismo, ni se ha combatido la personalidad literaria de Marinetti. Esta es la etiqueta.

Allí, como aquí, se le demostró y demostrará que no caben panegiristas del fascismo, de un régimen que ha convertido el asesinato en instrumento normal de gobierno. Y si en punto a propaganda política, el aceite de ricino realiza un ideal futurista, le podremos regalar buenas dosis.

La influencia de la maquinaria en el empleo de la mano de obra agrícola, en América del Norte

La "Revue Internationale du Travail" acaba de publicar un artículo de Mr. W. Riddell, consejero técnico del Canadá cerca de la Sociedad de las naciones, sobre el desarrollo de la maquinaria en la agricultura en los Estados Unidos y en el Canadá y sus repercusiones en la mano de obra.

En dicho artículo pónese de relieve cómo América del Norte ha realizado, bajo la influencia de razones geográficas y por la penuria de mano de obra que venía sufriendo, la primera y más completa mecanización de la agricultura desde la invención, en 1834, de las segadoras-atadoras.

El considerable desarrollo de la utilización de la fuerza animal y de la fuerza mecánica en el transcurso de los últimos 30 años ha permitido tal economía del trabajo del hombre, que la producción del obrero en aquel continente se ha elevado de 2 a 6 veces de lo que ha aumentado en los países europeos.

Gracias a este aumento de su valor económico, el obrero agrícola disfruta de elevados salarios que le permiten realizar bastantes economías en algunos años para poder adquirir una granja. Por otro lado, de este progreso se deriva un aumento de la superficie cultivada y de la producción total que desempeña un papel capital en el abastecimiento del mundo entero.

Además, contiene este artículo un cierto número de estadísticas del más alto interés sobre la maquinaria agrícola en el Canadá y en los Estados Unidos. En el primero de estos países, según el censo de 1921, la maquinaria agrícola empleada por las diferentes granjas del país tenía en dicha época un valor de $ 665.130.416 contra pesos 257.907.548 en 1911. El promedio del valor del material que posee cada granja era de $ 935.44 en 1925, contra pesos 376.20 en 1911.

Por otro lado, una encuesta realizada por el gobierno canadiense en 1923 sobre el costo medio de la maquinaria agrícola, ha dado cifras que muestran de una manera convincente la exactitud de la opinión tan frecuentemente formulada de que las máquinas cuestan menos a los grandes granjeros que a los pequeños cultivadores. Según los informes facilitados por 90 explotaciones agrícolas el costo de la maquinaria agrícola era de $ 3.37 por acre en las haciendas de 20.50 acres, de $ 2.59 en las que medían de 50 a 100 acres, $ 1.65 en las de 100 a 150 acres y $ 1.25 en las de 150 a 250 acres. En otros términos, el pequeño cultivador paga la máquina agrícola tres veces más cara que el granjero de importancia. De 1870 a 1920, es decir, 50 años, el número de máquinas agrícolas se ha multiplicado en los Estados Unidos más de trece veces. Si se toma como base el nivel del precio de 1913, el valor de esta maquinaria ha pasado de 270 millones de dólares en 1870 a más de trece mil millones y medio de dólares en 1920.

Naturalmente, el número de establecimientos agrícolas ha aumentado asimismo durante el mismo período, en modo que tal vez es más útil conocer el valor de la máquina agrícola en relación con cada obrero. Esta cifra se ha elevado de $ 36 en 1870 a $ 68 en 1900 y a $ 176 en 1920, siempre tomando como término de comparación los precios de 1913. Así, pues, el obrero agrícola utiliza por término medio hoy día cinco veces más de maquinaria agrícola, en precio de venta, que hace cincuenta años.

¿Servilismo o agradecimiento?

Una de las tantas "sociedades de fomento" que brotan al azar como los hongos después de una lluvia, ha tenido la peregrina ocurrencia de darse por nombre, el de nuestro preclaro y muy ilustre Lord Mayor, que en estos momentos pasea por Europa.

En efecto, "Intendente Noel" se llama una asociación de fomento que tiene por centro de sus actividades, el barrio de Almagro.

¿Por qué este nombre

¿Tanto y tan bueno ha hecho nuestro intendente para que una sociedad tome su nombre como insignia?

¿O es que los componentes de esa sociedad de fomento son accionistas de las empresas de tranvías eléctricos que desean testimoniar al intendente Noel su agradecimiento por los nuevos y muy valiosos servicios prestados en ocasión de la tentativa de los aumentos de las tarifas?

En el 2 de infantería

Un plante de conscriptos, de protesta contra la mala y escasa alimentación

Curiosa derivación de un fallo arbitral

Se nos denuncia que en el cuartel del 2 de infantería, hubo hará 20 días más o menos, un plante de conscriptos en señal de protesta por la mala y escasa comida.

Se iniciaron negociaciones. Intervino un capitán como árbitro y dió su fallo: entregar a los soldados un pan más y por cabeza cada día. El fallo se cumplió. Ello no supone un mayor gasto de pan, sino la distribución equitativa del mismo número de panes.

Los que se beneficiaban del pan de menos que se entregaba a los conscriptos, sí acataron el fallo, no renunciaron a la venganza. Y ésta no se hizo esperar. Todo buen militar es ofensivo, partidario de la ofensiva fulminante para asombrar y aplastar al enemigo. Y ese principio de alta estrategia, en práctica se puso. A los conscriptos se les da un pan más, pero se les suprime la empanada del miércoles y el chorizo del viernes!...

¿No sabe nada de eso el ministro de la guerra? Los espartanos, pueblo militar por antonomasia, modelo de jefes militares de todo tiempo y países, obligaban a sus hijos, desde la más tierna infancia, a ganarse el pan como soldados, saliendo en expediciones punitivas contra las gallinas ilotas o de "país invadido". Con cilo, loable sinceridad, daban por demostrado que la virtud militar esencial, básica, es habilidad para hurtar y saquear. ¿Será por eso que los comisarios se comen tranquilamente cuantos agentes pueden, que los oficiales de caballería se tragan la avena de los caballos, que la oficialidad y clases del 2 de infantería a falta de pan, engullen las empanadas y chorizos que, reglamentariamente, corresponden a los soldados?

El ministro de la guerra debe ordenar una investigación. Lo hará, seguramente, para demostrar que nuestra denuncia no corresponde, por ser falsa de toda falsedad.

"El último congreso de la U. S. A." y "La huelga general en Inglaterra"

Sobre estos temas hablarán los diputados Coca y Pérez Leirós

En el local del Centro Socialista de la 13a., Belgrano 1426, se celebrará hoy jueves, a las 20.30, una conferencia organizada por la comisión Socialista Gremial.

Sobre los temas: "El último congreso de la Unión Sindical Argentina" y "La huelga general de Inglaterra", hablarán los diputados Joaquín Coca y Francisco Pérez Leirós.

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIA DE QUIMICA

Mañana, viernes, a las 20.45 horas, el estudiante de ingeniería Emilio Dickmann dará su 6a. y última conferencia sobre química. Tratará:

El aire — Composición. Oxígeno y nitrógeno. Importancia del aire en las acciones químicas de la naturaleza. Combustiones y oxidaciones.

La capa de aire que rodea la tierra. Su estudio químico y físico. Presión del aire.

Aire líquido. Obtención y propiedades. Obtención del nitrógeno del aire; los nitratos. Abonos vegetales.

Los gases raros en la atmósfera.

Reforma de los estatutos del Partido

RESULTADOS DEL VOTO GENERAL

El martes fué practicado en el local del Comité Ejecutivo el escrutinio del voto general realizado para la reforma de los estatutos, dando el siguiente resultado:

	Afiliados
Aceptan la reforma propuesta por el Comité Ejecutivo . .	3.845
No la aceptan	115
Votaron en blanco	28
Se anularon los votos de . . .	20
Se recibió sin el voto el sobre de	1
Total	4.009

votos escrutados que corresponden a 4.009 sobres recibidos del total de 8.807 expedidos.

El escrutinio fué realizado por los siguientes afiliados: M. González Maseda, secretario general del Partido; J. T. Saracho, revisor de cuentas; Leonardo Di Baja, secretario general de la 5a.; José Celano, secretario general de la 8a.; Luis González, Agrupación Empleados de Comercio; U. Mazzalomo, secretario general de la 4a. — González Maseda, secretario.

El intendente veta la resolución que derogaba la ordenanza sobre la habilitación del cementerio israelita

Pobreza franciscana de sus argumentos

Transcribimos a continuación el texto del veto del intendente Casco a la resolución del concejo deliberante derogando la ordenanza de 1921 sobre el cementerio israelita.

Helo aquí:

"Por resolución del 11 del corriente, el H. concejo deliberante dispuso la derogación de la ordenanza de diciembre 30 de 1921 que faculta a la Asociación Chevrah Keduscha Aschkenasi para construir un cementerio en la calle Punta Arenas 1530, autorizando a la vez a este departamento ejecutivo para formular con dicha entidad un convenio ad referéndum del concejo estableciendo la forma y monto de la operación a efectuarse. Este D. E., contemplando los diversos aspectos que encierra la recordada resolución de V. H. y sus posibles consecuencias, considera de su deber formular algunas observaciones que la misma sugiere y que estima de vital importancia. No son ajenos a ellas, en primer término, la impresión de incertidumbre y de intranquilidad que cunde en la opinión pública el hecho de que el cambio de las personas que ejercen la función pública pueda determinar, en tan corto lapso de tiempo, la revisión de actos consagrados por ambas ramas y que, además, en este caso, se traduce en graves perjuicios materiales para el erario público. Es en presencia de esta situación y el anhelo de obtener una solución al asunto que consultara los bien entendidos intereses colectivos, que este D. E. concordante con las distintas leyes en cuanto se refiere a cementerios, ha iniciado con resultado satisfactorio gestiones ante la Asociación mencionada a fin de solucionar este asunto en forma que comporte una situación semejante a la municipalización del cementerio cuestionado, que contemple también los privilegios municipales y sus facultades impositivas. Estas razones y las enunciadas por el suscripto en el seno del recinto en ocasión de la discusión de la ordenanza, que son del dominio público, me inducen a devolver observada la resolución del 11 del corriente que lleva el número 1519, haciendo uso de la facultad que para ello me acuerda el artículo 13 de la ley 5098".

Pago de eventuales a los directores de las escuelas de la Capital

Aun no se ha hecho efectivo

Los directores de las escuelas de la capital, tienen asignado, aparte del sueldo, los eventuales, donde están incluídos, además del valor locativo para los que no tienen casa propia, los gastos que ocasiona la regular función de la escuela.

Desde el mes de agosto hasta el de diciembre, inclusive del año próximo pasado, las planillas de sueldo que se elevaban al Consejo nacional de educación para su examen, fueron devueltas con tachaduras en la parte correspondiente a los eventuales.

Es muy cierto que son repetidos los casos en los que los directores hacen uso de ese dinero para exclusivo beneficio personal, pero es evidente que para evitar esas informalidades, no es necesario recurrir a tales medidas, sino exigir un severo control a los que les competen la función de inspectores.

El Consejo no debe ignorar de qué elementos está provista una escuela.

Si los directores descuidan la higiene de los servicios y de las aulas para provecho de sus bolsillos, no debe imputarse a todos la misma culpa, resolviendo restarles la parte correspondiente a las exigencias inherentes de las escuelas.

Para eso están los inspectores. No es la primera vez que éstos informan del mal estado de las dependencias escolares, y sin embargo nunca se ha dado en averiguar a qué circunstancias obedecían.

En las provincias y territorios ocurren cosas peores. Ya hemos tenido oportunidad de apuntar muchas veces el deficiente funcionamiento de las escuelas del interior de la república. Sitios hay donde hasta hace falta la tiza y los bancos, debiéndose recurrir, para sentarse, a los cajones vacíos.

Pero esto tampoco lo ignora el Consejo, pues ya lo sabe por el informe presentado por la ex vocal, doctora Rawson de Dellepiane, a raíz de su reciente jira a los territorios patagónicos, y que los miembros del mismo pretendieron desvirtuar, negándole veracidad y torciendo la noble intención que se perseguía.

Es evidente la arbitrariedad con que se despacha el Consejo.

¿Por qué se dejó de pagar a los directores la asignación mensual para gastos internos, durante cinco meses? ¿Qué se ha hecho con ese dinero que figura en la partida correspondiente del presupuesto? Es de suponer que no se lo habrá destinado a la creación de escuelas.

Sin embargo, cabe una explicación de parte del Consejo, pues todos ignoran las causas que determinaron tan arbitraria disposición.

Importante resolución ministerial

Nuestro impagable ministro de guerra ha tenido una idea luminosa y como hombre de gobierno se dispuso a ponerla en práctica.

La idea del ministro de guerra ha merecido ya la publicidad y a estas horas toda persona que vista galones habrá tenido conocimiento de ella, y dado los pujos del que dispone, sin chistar, estamos seguros aceptarán las "órdenes del superior comando".

No crean nuestros lectores que el general ha tenido la idea de no adquirir la ferretería armamentista, ni tampoco que haya resuelto ejercer su "superior comando" contra los jefes que se confabularon para condenar a Mórtola.

La idea del ministro de guerra es bien distinta y ella es, lo sabemos, el resultado de largas meditaciones y consultas a los textos de la farolería sastrerilmilitar.

La resolución es ésta:

Recomendar a todos los comandos que vigilen el cumplimiento de la disposición respectiva que establece que el uniforme de calle, de paseo y de oficina de los suboficiales y tropa del ejército, será el de color azul que sólo se usaba para parada, en lugar del verde oliva, que se usaba comúnmente y que sólo deben vestir para instrucción.

Como ven nuestros lectores, el impagable ministro ha dado una importante resolución, que hará época en la historia de la "institución" que comanda.

Las conferencias de hoy

Centro Socialista Femenino — Organizada por este Centro, hoy jueves tendrá lugar, en el local de la Sociedad Luz, Suárez 1301, a las 20.30 horas, la primera conferencia con que inicia su propaganda de este año. Versará la disertación sobre el tema "El dolor en la literatura contemporánea: crítica a la producción burguesa", a cargo de la compañera Julia García Games.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Patrocinada por esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la 4a., hoy jueves, se iniciará, y continuará el miércoles 2 de junio, una conferencia a cargo del concejal Roberto F. Giusti, quien disertará sobre el tema "El hombre frente a Dios en la poesía moderna".

Se harán lecturas comentadas de las obras de Goete, Byron, Schiller, Leopardi, Poe, Hugo, Vigny, Carducci, Guerra Junqueiro, Unamuno, Almafuerte, etcétera.

Se recomienda a los estudiosos su concurrencia a esta conferencia.

Reapertura de las clases de la facultad de derecho

SE EFECTUARA EL LUNES 31 DEL CORRIENTE

De acuerdo con el resultado del plebiscito efectuado por el Centro de estudiantes, del cual informamos en oportunidad, el señor Taylor, en representación del mismo centro, notificó oficialmente al decano de la Facultad de derecho que habían decidido declarar terminado el boicot, y que, en consecuencia pedían el levantamiento de la clausura de la citada casa de estudios.

El doctor Castillo, vista la actitud de los estudiantes, dictó un decreto cuya parte dispositiva dice: "En uso de las facultades conferidas por el consejo directivo, se resuelve dejar sin efecto el decreto de fecha 9 del corriente y proceder a la apertura de las clases el día 31, dando cuenta al consejo en su oportunidad".

Informes anuales de los estados miembros a la Oficina Internacional del Trabajo

El director de la Oficina Internacional del Trabajo ha comunicado recientemente a los gobiernos de todos los estados miembros del organismo, una resolución adoptada por el Consejo de administración en el transcurso de su última reunión, relativa a los informes anuales que los estados miembros del organismo presentan a la Oficina Internacional del Trabajo, en aplicación del artículo 408 del tratado de paz, "sobre las medidas tomadas por ellos para poner en ejecución los convenios a que se han adherido".

Según esta resolución "la conferencia debe encargar a una comisión el estudio de la creación de un organismo que tenga por objeto utilizar estos informes del modo más conveniente y completo, y obtener aquellos datos que puedan parecer necesarios para completar las informaciones ya suministradas".

Esta resolución ha sido comunicada a todos los gobiernos a fin de que estén en condiciones de dar las instrucciones precisas a sus delegados en la próxima conferencia del trabajo antes de la salida de éstos para Ginebra.

ABD-EL-KRIM SE ENTREGÓ A LOS FRANCESES

RECLAMA LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES

HIZO ENTREGA DE TODOS LOS PRISIONEROS FRANCESES Y ESPAÑOLES

El jefe moro era esperado anoche en Taza

PARIS, 26 — Comunican de Fez oficialmente, que Abd-el-Krim se rinde en estos momentos a las fuerzas francesas.

LA RENDICION CONFIRMADA—

PARIS, 26 — Se confirma oficialmente que Abd-el-Krim se rindió a las tropas francesas.

EL CAUDILLO RIFEÑO SE HALLA DENTRO DE LA LINEA FRANCESA—

PARIS, 26 — Se confirma la versión de que el caudillo rifeño Abd-el-Krim se rindió.

Abd-el-Krim se encuentra ya dentro de la línea francesa, y va en camino a Taza.

EL JEFE RIFEÑO SE HALLA BAJO LA PROTECCION FRANCESA—

PARIS, 26 — Abd-el-Krim se ha colocado, él y los miembros de su familia, bajo la protección de los franceses.

Se espera que el caudillo moro llegue esta noche a Taza.

LOS PRISIONEROS FUERON RECIBIDOS CON HONORES—

FEZ, 26 — El caudillo rifeño Abd-el-Krim ha puesto en libertad a todos los prisioneros franceses que tenía en su poder, enviándolos a Targuist, donde fueron recibidos por las tropas francesas con honores.

CONTINUAN LAS SUMISIONES CON IMPORTANTES ENTREGAS DE ARMAS—

RABAT, 26 — Las tropas continúan su avance, especialmente la tercera división que ocupó Djebel Hamman, en el corazón del territorio de los beniurriagueles. Las sumisiones y la entrega de armas continúan en la zona española, especialmente en la importante tribu de los bensamanes, realizándose en forma particularmente activa.

LA RENDICION FUE INCONDICIONAL

FEZ, 26 — El alto residente de Francia en Marruecos, Steeg, comunicó al sultán que el caudillo rebelde Abd-el-Krim, se rindió incondicionalmente.

El sultán se dispone a aceptar la rendición del jefe rebelde.

ABD-EL-KRIM, SU FAMILIA Y BIENES—

PARIS, 26 — Comunican de Fez que ha sido confirmada oficialmente la noticia de que el caudillo Abd-el-Krim se ha entregado a las líneas francesas en Marruecos.

El caudillo moro, quien se pone, con sus familias y bienes, bajo la protección de Francia, habiendo enviado previamente todos los prisioneros franceses, españoles e indígenas, será conducido a Taza, donde se esperan las instrucciones del residente general francés, Steeg.

NUMERO DE PRISIONEROS—

PARIS, 26 — Comunican de Fez que los prisioneros entregados por Abd-el-Krim comprenden seis oficiales franceses, ocho suboficiales, 27 soldados y 11 argelianos y senegaleses.

Entre los prisioneros españoles devueltos, figuran 105 soldados, 19 civiles, dos mujeres y cuatro niños.

ABD-EL-KRIM HIZO ENTREGA DE TODOS LOS PRISIONEROS FRANCESES—

PARIS, 26 — El caudillo moro Abd-el-Krim hizo entrega en Targuist de todos los prisioneros franceses.

LA PAZ SE REALIZARIA PRESCINDIENDO DE ABD-EL-KRIM—

MADRID, 26 — Una nota oficiosa publicada hoy dice: Para lograr la paz verdadera y evitar futuras rebeliones, es preciso llevar la campaña hasta lo último y posesionarse, de facto, de toda la zona instalando al Maghzen. La paz, cuando llegue el momento, se llevará a cabo con las cabilas y no con Abd-el-Krim.

SE OPINA QUE EL JEFE MORO DEBE SER TRATADO COMO REBELDE VENCIDO—

PARIS, 26 — Todos los diarios se muestran unánimes en considerar que Abd-el-Krim debe ser tratado como rebelde vencido y no como un capitán caído en desgracia.

Agregan que debe obrarse en esa forma, por el prestigio de Francia y por el restablecimiento del orden en Africa.

TAN SOLO LA SUSPENSION DE LAS HOSTILIDADES—

PARIS, 26 — La carta del caudillo Abd-el-Krim reclama solo la suspensión de las acciones de armas.

CARTA DEL JEFE MORO AL GENERAL SANJURJO—

MADRID, 26 — Abd-el-Krim dirigió una carta al general Sanjurjo, redactada en idénticos términos que la dirigida al residente francés, M. Steeg.

EL CAUDILLO RIFEÑO LLEGARA EL MARTES A FEZ—

PARIS, 26 — El ministerio de relaciones exteriores ha confirmado la noticia de que Abd-el-Krim se ha rendido incondicionalmente, agregando que el caudillo rifeño todavía no ha llegado a las líneas francesas, las cuales se espera que cruzará esta noche, cuando llegue a Taza.

Probablmente Abd-el-Krim llegará a Fez el martes a primera hora, donde se rendirá formalmente al sultán Yusuf, en presencia del alto residente francés, M. Steeg.

ABD-EL-KRIM PENETRO EN LAS LINEAS FRANCESAS, DECLARANDO QUE VENIA A COLOCARSE BAJO LA PROTECCION DE FRANCIA—

FEZ, 26 — La cruenta guerra entre las naciones aliadas y las cabilas rifeñas ha terminado hoy con la rendición de Abd-el-Krim, quien se ha visto aplastado por los enormes contingentes de fuerzas que lanzaron en contra suya Francia y España. Ha contribuído también a la rendición del caudillo el hecho de que sus propios partidarios le hayan abandonado.

Abd-el-Krim penetró en las líneas francesas, declarando que venía a colocarse bajo la protección de Francia. Acto seguido de la entrega, el caudillo fué enviado a Tazza, con objeto de aguardar la decisión del residente general, M. Steeg.

Antes del sometimiento, todos los prisioneros franceses y españoles que tenía Abd-el-Krim en su poder fueron devueltos a sus respectivos ejércitos.

ABD-EL-KRIM QUEDARA EN TAZA—

PARIS, 26 — Informaciones recibidas de Fez anuncian que Abd-el-Krim entrará en las líneas francesas con los miembros de su familia y con sus bienes, y que quedará en Taza, a la disposición del alto residente de Francia en Marruecos, M. Steeg.

EL CAUDILLO RENDIDO SERA TRATADO CON GENEROSIDAD—

PARIS, 26 — Un alto funcionario del ministerio de relaciones exteriores puso hoy en conocimiento del público que Abd-el-Krim recibiría una acogida benigna de las autoridades del protectorado.

"Francia — dijo el citado funcionario — le tratará con generosidad, pero con prudencia. Esta precaución es elemental."

Tiénese entendido que el ex jefe rebelde aceptará las condiciones de paz que le fueron ofrecidas en Uxda, las cuales incluyen su destierro del Rif.

Tres obreros ferroviarios fueron víctimas de graves accidentes del trabajo

Dos de ellos dejaron de existir

Momentos antes de las 8.30 de ayer, en las inmediaciones de la estación Chacarita, del ferrocarril Central Buenos Aires, Domingo Luconi, que con otros empleados de la empresa arrastraban un vagón en una de las vías muertas, fué apretado entre los paragolpes de éste y de otro, que estaba en movimiento y que era impulsado por una locomotora.

Luconi resultó con diversas heridas en la caja toráxica que determinaron su muerte instantánea.

La comisaría 29a. comprobó el accidente y dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Escalante Echagüe.

—A la altura del kilómetro 18, de las vías del F. C. Oeste, una locomotora que manejada por Juan Auzienti, realizaba maniobras, arrolló al obrero Juan Calza, del personal de la citada empresa.

La víctima sufrió múltiples heridas en distintas partes del cuerpo, de cuyas resultas falleció.

La comisaría 34a., que intervino en el suceso, instruyó el sumario de estilo.

—También ayer, en la estación Villa Luro, del F. C. Oeste, ocurrió otro grave accidente.

Rómulo Saverio, argentino, de 40 años, casado, domiciliado en la calle Magariños Cervantes 5495, empleado de la empresa precitada, fué atropellado por el tren eléctrico No. 139, que iba en dirección a la estación Once. Saverio sufrió lesiones internas de suma gravedad y heridas desgarradas en el rostro, siendo enviado en una ambulancia al hospital Piñeiro donde quedó internado.

Las autoridades policiales de la sección 44a. han dado comienzo a la instrucción de un sumario.

Contra la dictadura militar española

Mitin organizado por la Agrupación Socialista española

El lunes próximo, a las 21, en el local del Centro Socialista de la 13a., Belgrano 1426, se realizará un mitin de protesta contra la dictadura militar española, organizado por la Agrupación de socialistas españoles.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Cipriano Barreiro, diputado nacional doctor Adolfo Dickmann y Emilio Diagosch.

Adquisición de armamentos

Se ha dictado ayer un decreto, por el ministerio de marina, designando al contraalmirante Ismael F. Galíndez, al capitán de fragata Juan M. Pastor y al ingeniero maquinista inspector Esteban Ciarlo, para que se trasladen a Europa y se incorporen a la comisión de adquisiciones navales que desde hace tiempo se halla en Londres.

Los nombrados, según se informó en el ministerio, tienen por misión efectuar las compras de armamentos dispuestas por el decreto "reservado" dictado recientemente en acuerdo de gabinete.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"CLARA LUNA", de E. García Alvarez y Joaquín Abati.

Un vaudeville, mechado de "astrakanada", es, en resumidas cuentas, la obra dada a conocer anoche, en el Mayo, por la compañía española Juárez-Sanjuán, obra cuyos autores, García Alvarez y Abati, califican de juguete cómico.

Un enredo, el eterno e inverosímil enredo, merced al cual una pandilla de "vivos" vive a expensas de la protagonista, fingiendo ser de su familia, sirve a los autores para desarrollar tres largos actos, repletos de situaciones a cual más absurda y graciosa y de chistes a cual más rebuscado y poco ingenioso.

Nada más.

La obra fué celebrada por el público que vió sus gruesos disparates a través de una discreta interpretación de la que se destacaron Concepción Abaroa, Teresa Costa, Pilar Mata, Rogelio Juárez y Julio Sanjuán.

* * *

"UN PERTUSSO IN TE L'AEQUA", de A. Varaldo —

Con el mismo buen éxito obtenido por las novedades anteriores, la compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi, ofreció anoche, en el Marconi, la primera representación de una comedia de A. Varaldo, titulada "Un pertusso in te l'aequa", ("Un agujero en el agua").

Las actrices Gaioni Govi, Gando y Mazzi y los actores Govi y Pittaluga, se destacaron del cuadro interpretativo, motivando los aplausos del público.

"EL PASO DEL CAMELLO", de Manuel Fernández Villar.

En el Cervantes, donde anoche celebró su función de honor y beneficio el primer actor Carlos M. Baena, se estrenará en la velada de hoy una comedia satírica de Manuel Fernández Villar, titulada "El paso del camello", última novedad que en su actual temporada ofrecerá la compañía Plana-Díaz.

"LAS DESVENTURAS Y AVENTURAS DEL INDIO PILU-PILU", de F. Parravicini.

La compañía de Florencio Parravicini estrenará hoy la adaptación que el propio Parravicini ha hecho de la pieza cómica "La femme barbe", de Mirande y Geroule, con el título de "Desventuras y aventuras del indio Pilú-Pilú".

"VENGAN TODOS A OIR ESTA MILONGA", de Alippi, Contursi y Terés.

En la segunda sección de la velada que hoy se verificará en el San Martín, se estrenará una revista titulada "Vengan todos a oir esta milonga", que, como las anteriores, firman Elías Alippi, Pascual Contursi y el maestro Bernardino Terés.

"CARAS Y CARETAS".

En el Porteño se estrenará hoy, a la misma hora que la anterior, una revista, "Caras y Caretas", que consta de un prólogo y doce cuadros, así titulados:

"Las letras luminosas", "Muestrario de Caras y Caretas", "La máscara en el arte", "Tres trajes y un cuerno", "La honradez del siglo", "Tiburones de media noche", "¿Qué le digo a mi mujer?", "Los espíritus del mal", "Ahí va Duarte", "En el jardín de Versalles", "Los pimpollos de la casa".

"EL CABARET DEL MOULIN ROUGE", de Juan Bergonzi—

La compañía de Francisco Cardelli estrenará hoy, en la última sección nocturna que anuncia en el Teatro de Verano, una pieza de Juan Bergonzi, titulada "El cabaret del Moulin Rouge".

Colón

El debut del barítono Titta Ruffo ha sido transferido para el sábado, a la noche, como primera función del abono a los sábados.

En el reparto figuran Fanny Anitúa y Graciela Pareto, pues es difícil que pueda actuar Nina Morgana.

La tercera función de las veinte de gran abono se hará el viernes con "Iris", del maestro Mascagni, en la cual debutará la soprano Rosetta Pampanini, el tenor Pertile, el barítono Gino Vanelli y el bajo Pasero, con el maestro Marinuzzi.

El domingo por la noche, en función fuera de abono, se repetirá "Nerón".

El tenor Lauri Volpi debutará con "Andrea Chenier", probablemente el domingo por la tarde.

Conciertos

Magdalena Tagliaferro

Para el 2 de junio, a las 18, anuncia esta pianista su primer recital en el Odeón, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Sonata op. 26, de Beethoven (andante con variazione, scherzo, marcia funebre, sulla morte d'un heroe, allegro); "Concerto", de Bach, pieza para órgano, transcripta para piano por Boskoff.

Segunda parte: Scherzo No. 1; "Deux etudes" y 'Valse en la bemol", de Chopin.

Tercera parte: "Trois mouvementes per etinel", F. Poulenc; "Polichinello", Villa Lobos; "Jeunes au jardin", Federico Monpou; "Danza", Granados y "El amor brujo", Falla.

Sarmiento

El reestreno del poema de Yamandú Rodríguez, "1810", ha constituído un buen éxito para el conjunto de este teatro. El público ha dispensado su concurso a los últimos espectáculos y tanto esta obra como "Los Soñadores" y "El Embrujo de Sevilla" han contado con salas concurridísimas.

Esto ha determinado a postergar el estreno de "La luz de un fósforo", de Pedro E. Pico, para la próxima semana.

Apolo

El sábado, en la segunda sección de la noche, se llevará a cabo el estreno del sainete en 4 cuadros, original de Alberto Novión, titulado: "Que no lo sepa la vieja".

En el segundo cuadro el actor Ignacio Corsini cantará un nuevo tango titulado: "Taiga otra caña", con letra de Novión y música de Scatasso.

Mañana se reprisará "Nosotros los genoveses somos así".

Noticias breves

Para mañana ha sido fijado en el Liceo la fecha del estreno de "¡Malhaya tu corazón!", de Alejandro Flores.

—Mañana se realizará en el Prince George Hall, un festival a beneficio de los actores franceses Edmond Vallée y Raymond Presles.

—La Sociedad de Autores de Chile desde el 1 de junio cobrará en concepto de derechos: en las ciudades capitales de provincias, el 10 o|o para las obras sin música, y el 15 o|o para las obras con música, y en todas las demás ciudades de la república, 10 pesos por acto para las obras sin música, y 20 por acto para las obras con música.

—Para el sábado se anuncia en Santiago de Chile, el debut de la compañía de operetas Soler-Vela.

—Para el mismo día se ha transferido en el Maipo el estreno de la revista "En el Maipo no hace frío".

—Hoy saldrá para Europa el actor israelita M. Socoloff.

En homenaje a Orfilia Rico

He aquí los elementos artísticos que desinteresada y espontáneamente, han enviado su adhesión, a la función de honor de Ofilia Rico: Camila Quiroga, Blanca Podestá, Florencio Parravicini, Roberto Casaux, Enrique Muiño, Rogelio Juárez, César Ratti, Arata-Morganti y todas las principales figuras de los teatros Avenida, Comedia, Maipo, Opera, Porteño, Sarmiento, San Martín y Nacional.

El festival se realizará el sábado 5 de junio próximo a la tarde, y no cabe duda que el público ha de cooperar eficazmente en este homenaje de recordación de la artista que tantos momentos gratos le ha proporcionado.

Conferencia para mañana

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.) — Río de Janeiro 730 — Para mañana 28, esta agrupación ha organizado una conferencia pública, que se realizará en su local, a las 20.30. Ella estará a cargo del diputado nacional José D. Castellanos, quien disertará sobre "La primera juventud socialista".

Clausura de casas en malas condiciones de seguridad

Por encontrarse en deficientes condiciones de higiene y de seguridad, la intendencia municipal se ha dirigido al jefe de policía pidiéndole quiera impartir las órdenes del caso a fin de que se preste el auxilio de la fuerza pública a la inspección general, repartición a la cual se le ha encomendado proceda a la clausura y desalojo de las casas sitas en las calles Jujuy 541|43 y 545, como así también las de la calle Victoria 1211 y 1221.

BIBLIOTECA OBRERA

Hoy jueves, a las 20.30 horas, se reunirá la C. D. en sesión extraordinaria, para verificar el sorteo de bonos.

Se encarece la asistencia del tesorero y de los revisores de cuentas, ciudadanos J. Saracho, F. Alférez y S. Morrone.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa ferroviaria "Sol de Mayo", de Tapiales — De acuerdo con la votación efectuada entre los socios de esta cooperativa, la nueva comisión que entrará en funciones el 1o. de junio, quedó constituída así:

Presidente, Domingo Ucar; vice, A. Saporitti; tesorero, E. Cabello; protesorero, N. Garibotti; secretario, G. Lambois; pro, C. Gobronche; vocales: A. Lacciras, C. Franza, J. Franza; síndico, N. Da Cruz (hijo); suplentes: O. Magiotti, R. Bron, F. Bello y J. Ramos.

Cooperativa de consumos "La Protectora Obrera Invencible", de Lanús, (V. Obrera). — Esta cooperativa celebrará asamblea general ordinaria en 2a. convocatoria el domingo 30, a las 14 horas, en su local social Guido 2901, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior; 2. Informe de la C. D.; 3. Renovación parcial de la comisión; 4. Balance general; 5. Informe de la comisión Pro casa; 6. Varios; 7. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

MUNICIPALES

ELABORACION DE EMBUTIDOS — El presidente de la Cámara sindical del comercio de abasto, señor Nicolás A. Casullo, en nombre y representación de los elaboradores de embutidos, anexados a la misma y establecidos en los mercados de la capital, elevó ayer una nota al intendente municipal.

Entre otras cosas, en ella se dice que la modificación introducida al artículo 2475 del Digesto municipal por la ordenanza del 26 de junio de 1925, estableciendo que la elaboración de embutidos sólo podrá efectuarse en un local único de cada mercado, aparte de no llenar ninguna finalidad de orden higiénico ni de salubridad pública, traba la libertad de comercio consagrada por nuestra Constitución y favorece el monopolio del producto.

ADMINISTRATIVAS

Derechos aduaneros al plomo que se introduce en tránsito

Una casa importadora se ha presentado al ministerio de hacienda reclamando de la resolución de la receptoría de La Quiaca que eleva a 1.700 pesos oro el valor de cada vagón con 30.000 kilos bruto de mineral de plomo que se introduce en tránsito para Europa, y por el cual se declara 1.000 pesos oro de valor. Al resolver la apelación interpuesta, el ministerio aprueba el procedimiento adoptado por la referida receptoría y, en los considerandos que preceden a la resolución se expresa que, "el artículo 11 del Tratado de paz, amistad, comercio y navegación concluído el día 9 de julio de 1898 entre el gobierno argentino y el de la república de Bolivia, establece que las dos partes contratantes declaran y reconocen el libre tránsito del comercio nacional y extranjero sin más gravámenes que los muy módicos de almacenaje, pontazgo y peaje;

El mayor o menor valor de la mercadería de que se trata no influye en los gravámenes que deba tributar cuando se introduzca en tránsito, desde que el servicio de almacenaje se paga al peso, y no la afecta el derecho de estadística, en virtud de lo dispuesto en el recordado tratado;

En cambio, este mayor o menor valor no es indiferente al fisco, desde que sobre la base del valor han de ser liquidados los derechos de importación en el caso de que no se cumpla la operación de tránsito y la mercadería queda en el país;

En consecuencia, además de ser procedente desde el punto de vista de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia el, aumento de valos exigido en virtud de ser notorio el mayor valor de la mercadería afianza la integridad de la renta, sin perjuicio para el recurrente".

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas ayer por el P. ejecutivo, las siguientes jubilaciones y pensiones civiles: Pedro Villet, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Micaela Matilde Sastre de Pittaluga, maestra de primera categoría de la escuela No. 8 del consejo escolar 15; Emma Encarnación Desbons de Villet, empleada de la dirección general de correos y telégrafos; Américo Zambrini, ex empleado del Banco de la nación argentina; José María Huerge, jefe de la dirección de laboratorios agrícolas ganaderos del ministerio de agricultura.

Fibrol
Tonifica y Nutre

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

DIÒ COMIENZO AYER A SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO DE LA UNION FERROVIARIA

DESPUÉS DE APROBAR LAS CREDENCIALES Y EL REGLAMENTO DE DISCUSION, ENTRÓ A CONSIDERAR LA MEMORIA DE LA C. DIRECTIVA

Primera sesión

Siendo las 9.30 horas, y con la presencia de 72 delegados, el presidente **Tramonti**, pronuncia breves palabras declarando abierto el acto e invita a los congresales a designar la comisión de poderes.

Se resuelve que ésta se componga de 3 miembros.

Se pone a votación los candidatos propuestos y resultan electos **E. López, Castiñeiras y Fava.**

A continuación se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta las 13.30 horas, a fin de dar tiempo a que la comisión de poderes estudie las credenciales y produzca su dictamen.

Asisten al congreso los miembros de la Comisión Directiva ,que son los siguientes: Antonio Tramonti, presidente; Bernardo Recera, vicepresidente; Santiago Diz, tesorero; Marcelino Ganza, protesorero. Vocales: Juan L. Wilhelm, José A. Vila, A. Mariano Ferrari, Pedro García, Ceferino López, Abelardo Vergara, Francisco Pose, Jeremías G. Nicoli, Amadeo Conde y Jorge A. Sosa. Secretario-gerente, Rafael Kogan.

DELEGADOS POR LAS SECCIONES—

Nómina de los delegados por las secciones a la Tercera asamblea anual de la Unión Ferroviaria:

Ferrocarril Oeste — Secciones: Buenos Aires, Caballito, Bullrich, Ingeniero Brian: representadas por Gabino Lamela.

Secciones: Haedo, Mataderos, Tablada: por Antonio Román.

Secciones: Lincoln, Ameghino, Realicó: por Rudecindo Villarino.

Secciones: Luján, Mercedes, Suipacha, Rodríguez: por Juan Landi.

Secciones: Pehuajó, Trenque Lauquen, General Pico: por José Munzi.

Secciones: Liniers, Villa Luro: por José Brambilla.

Secciones: Bragado, Mechita, Roberts: por Colman Ersdobtzis.

Ferrocarril Central Córdoba — Sección Rosario: representada por Ernesto J. Alsina.

Secciones: Lamadrid, Concepción, Tucumán: por José Luis Morales.

Secciones: Alta Córdoba, San Francisco, Rafaela, Cañada Rosquin: por Julio Crespin.

Secciones: Dean Funes, Quilino, Recreo, Frías: por Julio Mansilla.

Secciones: Buenos Aires, Boulogne: por Miguel A. Posadas.

Compañía General — Sección Buenos Aires: representada por Vicente Desimone.

Sección Mercedes, por Juan Pinasco.

Secciones Villars, Patricios: por Higinio Picallo.

Secciones: La Bajada, Pergamino, Salto: por Eladio Martínez.

Ferrocarril Santa Fe — Secciones: Rosario, Santa Fe, Pilar: representadas por Faustino Fernández.

Ferrocarril Rosario a P. Belgrano — Secciones: Rosario, Villa Diego: representadas por Pedro Cardoso.

Tamarca, Mazán, La Rioja: por Roberto Carreño.

Ferrocarril Midland — Secciones: Libertad, Henderson: representadas por Pedro Valle.

Ferrocarril C. Buenos Aires — Secciones: Lynch, Zárate: representadas por Manuel Molaguero.

Sociedad Anónima Puerto del Rosario — Representada por Miguel Aroztegui.

Ferrocarril Sud — Secciones: Coronel Brandzen y Temperley, representadas por Gerardo Gioloso.

Sección Ingeniero White, por Ciriaco Joaquín.

Secciones: Sevigne, General Guido, Maipú y Mar del Plata, por Hipólito Escande.

LA COMISION DIRECTIVA DE LA UNION FERROVIARIA

Secciones: Olavarría, Coronel Pringles, General Lamadrid e Hinojo: por Francisco Estevez.

Secciones Carhué, Saavedra, Coronel Suárez y Guamini: por Matías Chacon.

Sección Maldonado, por Avelino Alejo.

Secciones: Altamirano y Burzaco, por Jaime Garro.

Secciones: Tres Arroyos, Necochea, Tamangueyu, Coronel Dorrego y Defferrari, por Juan Cirelli.

Secciones: General Alvear, Bolívar, Veinticinco de Mayo y Elpalme Lobos: por Alfredo Ruggieri.

Secciones: Las Flores, General Belgrano y Azul: por Vicente Arcagni.

Secciones: Buenos Aires y Dock Sud: por Manuel Caamaño y Manuel Abel.

Secciones: Ayacucho, Tandil y Balcarce: por Benito Castiñeiras.

Secciones: Neuquén, Dalwin y Río Colorado, por Pablo Valentín.

Sección Bahía Blanca, por Víctor R. Vercesi.

Secciones: Quilmes y Tolosa, por Albino Denegri.

ASPECTO DE LA SALA AL INICIARSE LAS SESIONES

Ferrocarril Entre Ríos — Secciones: Concordia, C. del Uruguay, Gualeguaychú: representadas por Juan B. Casco.

Secciones: Paraná, Crespo, Zárate: por Martín Torres.

Ferrocarril Nord Este Argentino — Secciones: Monte Caseros, Posadas, Santo Tomé: representadas por Orestes L. Fusinato.

Ferrocarril P. Buenos Aires — Secciones: La Plata, Nueve de Julio: representadas por José Urriticochea.

Ferrocarril Pacífico—Sección, Alianza: representada por Miguel J. Antonelli y Francisco Pérez.

Ferrocarriles del Estado — Secciones: San Juan, Chamical, Chepes: representadas por Guillermo Roque.

Secciones: Puerto de la Capital, Puerto de La Plata, Mercado C. de Frutos, Las Catalinas: por Pedro Páez.

Secciones: Santa Fe, San Cristóbal: por Abelardo Vides Vera.

Sección, Obispo Trejo: por Joaquín Cahisa.

Secciones: Las Cejas, Muñecas: por J. C. Muiño.

Secciones: Cruz del Eje, Alta Córdoba: por Andrés A. Martínez.

Secciones: Añatuya, La Aurora, Campo — Secciones: Bahía Blanca, Punta Alta y Coronel Suárez, representadas por Carlos Avalos.

Ferrocarriles del Estado — Secciones: Volcán, Metán, Salta, Güemes, Jujuy, Humahuaca y Ledesma, representadas por Ceferino Wilte.

Segunda sesión

CREDENCIALES—

En nombre de la comisión de poderes, informa **López.**

Dice que la comisión aconseja la aceptación de 53 credenciales, sobre las que no se ha hecho ninguna observación, y sólo parcialmente las que acreditan a 20 delegados como representantes de varias secciones simultáneamente, desechándose las representaciones de las que no se hallan en condiciones estatutarias para intervenir en el congreso.

Se produce un debate alrededor del despacho de la comisión de poderes, resolviéndose finalmente aprobar en general el despacho de la misma.

Se entra a discutir en particular, tratándose el caso del delegado Martínez, que representa las secciones La Bajada, Pergamino y Salta, que no tiene el tiempo reglamentario para desempeñar el cargo.

La comisión aconseja su aceptación por tratarse de un militante que ya ha actuado y ha desempeñado cargos de confianza.

Después de un breve debate, se vota y aprueba la credencial de Martínez.

Se informa que el delegado Avalos, de Punta Alta, no ha podido asistir al congreso por haber sido detenido por la prefectura marítima.

Se acuerda esperar detalles acerca de las causas de esa detención, a fin de decidir lo que corresponde.

Previa una explicación del miembro informante de la comisión de poderes, se resuelve aceptar a los delegados del F. C. Provincial, considerando que el atraso en las cotizaciones se debe a que el gobierno hace varios meses que no le paga sus haberes al personal de dicho ferrocarril.

Se acuerda, además, aceptar en carácter informativo al delegado de Puerto Rosario.

REPRESENTACIONES—

Se da cuenta de que la C. O. A. ha designado para que la representen en el congreso sus miembros **Negri y Novellino**; La Fraternidad a **Desalvo y Rodríguez**, y la Confraternidad Ferroviaria, a **Fontenla y Limongi.**

Hablan para saludar al congreso y augurarle el mejor éxito en sus deliberaciones, **Desalvo, Negri y Fontenla.**

HORARIO DEL CONGRESO—

Se resuelve que el horario del congreso sea el siguiente: de 8.30 a 11.30 y de 13.30 a 18 horas.

VIATICO DE LOS DELEGADOS—

Se acuerda que el viático de los delegados sea igual al del año anterior.

VOTO DE ALIENTO A LOS MINEROS INGLESES—

Joaquín propone que se envíe un telegrama a los mineros ingleses, alentándoles en la lucha que actualmente sostienen y otro telegrama a las Trade Unions manifestándole el desagrado por su actitud en el transcurso de ese movimiento.

El presidente, **Tramonti**, hace notar que la C. D. ya dejó constancia de su solidaridad en el conflicto de los mineros ingleses, remitiéndoles oportunamente una comunicación en ese sentido, y que no sería prudente dejarse llegar por informaciones probablemente tendenciosas.

López opina en el mismo sentido que **Tramonti**, entendiendo que no hay lugar a deliberar.

Camaño apoya la moción de **Joaquín.**

Cerutti hace moción para que se apruebe lo hecho por la C. D. desechándose lo propuesto por Joaquín.

Por 46 votos contra 12 se aprueba la moción de Cerutti.

ATRASO EN EL PAGO DE LOS HABERES DEL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE B. AIRES—

Sin discusión y por unanimidad se aprueba lo que sigue:

La tercera asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria resuelve expresar su más enérgica protesta por la demora con que se pagan los haberes del personal de los diversos ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires.

PROTESTA CONTRA LAS DICTADURAS—

En la misma forma se aprueba la siguiente moción:

El tercer congreso de la Unión Ferroviaria hace sentir su voz de protesta por la forma inicua en que son tratadas las organizaciones obreras en España, Italia, Hungría, Grecia y otros países, por la dictadura imperante, y exhorta a los camaradas a no cejar en la lucha hasta extinguir ese régimen inhumano y brutal impuesto por el capitalismo.

HOMENAJE—

A moción de un delegado, la asamblea se pone de pie en homenaje a todos los socios fallecidos.

SALUDOS—

Las secciones Villa Mercedes y Santa Fe envían telegramas saludando al congreso.

REGLAMENTO DE DISCUSION—

A moción de **Caranghi**, se aprueba en general el reglamento de discusión propuesto por la C. D.

Se pasa a considerarlo en particular, resolviéndose previamente que se den por aprobados todos los artículos que no se objeten.

Tras breve debate, se aprueba igualmente en particular el citado reglamento.

Helo aquí:

Reglamento de discusión

Artículo 1o. Para facilitar el trabajo de la asamblea se designarán tres comisiones internas formadas por dos delegados y un miembro de la comisión directiva, para estudiar las proposiciones presentadas por la comisión directiva y por las secciones.

Art. 2o. Las comisiones estudiarán los asuntos a su cargo y presentarán los correspondientes despachos. La discusión en la asamblea sólo podrá hacerse sobre los despachos por las comisiones sin que ello impida en el curso de la discusión pueda presentarse otro despacho que no sea el de las comisiones. Las proposiciones que no tengan despacho de comisión no podrán ser discutidas en la asamblea, salvo que la misma asamblea resuelva lo contrario.

Art. 3o. Ningún delegado podrá hacer uso de la palabra, sin que antes le haya sido concedida por la presidencia. La palabra deberá ser pedida con anticipación y en voz alta a fin de que la presidencia lleve anotado a los oradores en el turno en que hayan pedido la palabra. Cuando un delegado está en el uso de la palabra no podrá ser interrumpido sin su consentimiento y sin la autorización de la presidencia.

Art. 4o. Toda moción debe ser apoyada al menos, por un delegado, además del mocionante, para ser presentada por la presidencia a la consideración del congreso.

Art. 5o. Cuando una cuestión esté ya sometida por la presidencia al congreso y mientras no se haya resuelto algo al respecto, no puede hacerse ni tomarse en consideración otra alguna, excepto las mociones relativas a cuestiones de orden o previas.

Art. 6o. Son cuestiones de orden las que se suscitan respecto de los derechos y privilegios del congreso y de sus miembros con motivos de interrupciones por miembros del mismo o personas extrañas, o de cuestiones personales entre los delegados y las tendientes a hacer que el presidente haga respetar y respete las reglas de reunión.

Estas cuestiones serán tratadas inmediatamente y una vez resueltas continuará la deliberación anterior.

Art. 7o. Son cuestiones previas:

a) Que se levante la sesión.

b) Que se aplace el asunto por tiempo indeterminado.

c) Que se declare que no hay lugar a deliberar.

d) Que se altere el orden del día.

e) Que se declare libre el debate.

f) Que se limite el uso de la palabra.

g) Que se cierre el debate.

Cualquiera de éstas mociones apoyadas de acuerdo a lo que establece el artículo 4o., deberá ser inmediatamente votada sin debate.

Son también mociones previas:

a) Que se aplace el asunto para una fecha determinada.

b) Que se enmiende de tal o cual modo, la proposición en discusión. Estas mociones con el apoyo ordinario son puestas en discusión y votadas antes que la cuestión originaria, aunque siempre después de las mociones comprendidas en los incisos anteriores.

Si algún delegado se opone al retiro de una moción o a la lectura de papeles, el congreso votará, sin discusión previa, si permite el retiro o la lectura.

Art. 8. La moción de cerrar el debate no podrá hacerse mientras esté un delegado en el uso de la palabra. Hecha la moción de cerrar el debate y apoyada, la presidencia pondrá inmediatamente a votación, aun cuando hubiera delegados anotados para hacer uso de la palabra.

Cerrado el debate, la palabra sólo se concederá para aclarar dudas sobre la votación misma o sobre las mociones que han de votarse.

Art. 9. La presidencia llamará al orden al orador que se aparte del punto de discusión. Si la observación no fuera atacada por el orador, la presidencia consultará a la asamblea, por votación simple y sin previa discusión, si el orador está o no dentro de la cuestión. Si la asamblea resolviera que el orador está fuera de la cuestión, ella le indicará que continúe hablando, pero ajustándose al asunto en debate, y en cuanto no lo hiciera, la palabra le será retirada de inmediato.

Art. 10. Las votaciones se harán por signos, levantando la mano. La votación podrá hacerse nominal cuando cinco delegados por lo menos lo soliciten.

Art. 11. Ningún delegado podrá hacer uso de la palabra más de dos veces sobre un mismo asunto, salvo que sea miembro informante o que la asamblea declare libre el debate en el asunto en discusión, dándose siempre preferencia al orador que no hubiera hecho uso de ella.

Art. 12. Cuando la asamblea lo crea conveniente, podrá limitarse el uso de la palabra y ningún delegado podrá excederse de ese límite sin previo consentimiento de la asamblea.

Art. 13. La asamblea no podrá resolver sobre los asuntos ya resueltos si antes no

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

NUESTRA ACCION GREMIAL

En la última asamblea de esta Agrupación, realizada conjuntamente con afiliados de otros centros para considerar las condiciones gremiales de la profesión, se resolvió a iniciativa de un afiliado del Centro de la sección 8a., que la Agrupación designase un delegado en cada Centro seccional, afiliado del mismo Centro, a fin de que él se ocupase activamente por el conseguimiento de la agremiación de todos los empleados que pertenecen a su sección.

Como se podrá notar, la resolución citada es de una importancia excepcional, y sabiendo que hay en cada Centro un buen núcleo de compañeros dispuestos a ser activos militantes en el campo gremial, no será difícil que a ese compañero delegado le presten una espontánea colaboración los demás afiliados de su mismo Centro.

Aunque todavía no se ha efectuado la designación de referencia, porque aún no han remitido a la Agrupación la nómina de sus afiliados empleados de comercio varios centros, en la semana entrante se habrán de remitir las designaciones a aquellos de donde contestaron a la circular enviada.

Mientras tanto, la agrupación recomienda a todos los afiliados al Partido que son de la profesión, se interesen en remitirnos cuanto antes la boleta de adhesión a la Federación de empleados de comercio que les ha sido enviada; y, si alguno no la recibió, la soliciten a nuestra secretaría, Defensa 127.

Las condiciones en que se desenvuelve el movimiento gremial del país, especialmente el que nos afecta, hace necesaria nuestra preocupación por diseñarle nuevos rumbos. Esto lo conseguiremos prestando los socialistas la atención que corresponde al gremialismo, y creemos a todos dispuestos en ese sentido.

Agrupación Gastronòmica Socialista

Esta agrupación invita a todos los compañeros adherentes o no adherentes, que pertenezcan al ramo de la gastronomía, a una reunión en conjunto mañana viernes a las 21.30 horas, a fin de tratar asuntos gremiales de interés para todos.

Esta agrupación al hacer este llamamiento cree que los compañeros de esta rama de trabajo han de demostrar con su concurrencia, el interés que deben tener para todos los trabajadores los asuntos gremiales serios. La reunión se efectuará en nuestro local social, Defensa 127.

El Hogar Ferroviario

UNA RECTIFICACION

Con este título, aparece una rectificación del compañero Rouco Oliva, en LA VANGUARDIA del martes, hecha a mi artículo del 22 del corriente y que creo inmotivada.

Efectivamente, en dicho artículo no he pretendido hacer creer que el compañero Rouco Oliva encontrara perfecto el funcionamiento del Hogar Ferroviario, por el contrario me he apoyado en las cifras que el dió en su bien meditada publicación aparecida, para especializarme en la cuestión administrativa que para mí es la más importante de las causas que evitan el rápido progreso del Hogar, y que él trató como al correr de la pluma, por la índole especial de su artículo.

Tal vez hubiese sido más cómodo adjudicarme la paternidad de esos datos no mencionando su origen, pero además de ser ello impropio, la cita era oportuna por prevenir aquéllos de un empleado de la Caja, con lo cual certificaba su veracidad y exactitud.

En lo que respecta a la maliciosa alusión de Rouco Oliva, sobre si me encuentro incluído entre los solicitantes que "ponen empeño en elegir o imponer malos constructores", debo manifestarle que, si bien el constructor de mi casa, fué eliminado de la lista de los constructores del Hogar; ello acaeció mucho después de haber solicitado y obtenido mi préstamo y que lejos de querer imponerlo, he contribuído con mis justificadas quejas a su eliminación. Por otra parte, no concibo cómo pueden existir empleados u obreros, que atenten contra sus propios intereses, eligiendo y menos tratando de imponer constructores malos, ya que el Hogar puede también eliminarlos.

Lea el compañero Rouco Oliva mi expediente y se convencerá de la inutilidad de su indirecta, que bien pueda ser un ensayo de defensa a favor del Hogar, hecha con esa "libertad de juicio que puede tener y que debe admitir en los demás".

Que conste, pues, que no he querido criticar sino ampliar y documentar un pasaje del artículo del compañero Rouco Oliva, dándole la importancia que él no le dió. — **Arturo S. Durand.**

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES (C. A.)

Hoy, a las 18 horas, en el local F. Lacroze 2718, celebrará una reunión el personal administrativo a fin de nombrar la comisión que discutirá con la empresa acerca de las mejoras concedidas en el último convenio.

Como delegado de la C. D. asistirá A. Mariano Ferrari.

Dr. Adolfo Dickmann

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes

Ha trasladado su consultorio a Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15 y en horas convenidas previamente. V|11|6.

Sindicato de Obreros en Calzado

LA GRAN ASAMBLEA DEL SABADO EN LA GARIBALDI

Para hoy a la noche están citadas ambas comisiones de la huelga de la casa Rossi

Conforme se anunciara días pasados, la C. A. y de propaganda han resuelto realizar la asamblea general del gremio para el sábado, a las 15 horas, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los obreros de la industria deben asistir al gran acto para determinar la cuestión planteada con el pliego de condiciones.

De acuerdo con la resolución de la asamblea de abril, en la próxima corresponde que la asamblea dé un pronunciamiento definitivo respecto al carácter que debe darse a los problemas que agitan directamente al numeroso gremio.

La C. A. y de propaganda se hace un deber en los actuales momentos de indicar al proletariado de la industria que, frente a la situación desastrosa de los salarios obreros y al propósito de ahondar más la crisis de los mismos mediante posibles rebajas de parte de los industriales, que es indispensable la presencia de todos en la asamblea del 29, para así valorar la fuerza y potencialidad proletaria.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1o. Informe de ambas comisiones.

2o. Lectura de la nota remitida a la F. O. del Cauzado (aún no ha sido contestada).

EL CONFLICTO EN LA CASA ROSSI

La huelga que sostienen los obreros cortadores con la firma industrial Rossi Hnos. continúa con toda intensidad. Todo cuanto han hecho esos industriales para amenguar los efectos de la misma se han estrellado contra la potencialidad de la resistencia obrera.

La casa aún no puede hacer botines. La sección máquinas está suspendida. Lo que significa buenos augurios para los trabajadores en lucha.

Pueden continuar los Rossi Hnos. en la intransigencia. Pueden también valerse de los avisos que en "La Prensa" publican, a fin de conseguir adeptos. Lo cierto es que, a pesar de todo, no han conseguido ocupar los blancos dejados por los huelguistas.

Estos, como desde el primer día, se hallan dispuestos a seguir luchando hasta obtener lo que por justicia les corresponde.

Hoy, a las 9 horas, se reunirán los obreros en el local de la secretaría.

REUNION DE COMISIONES

La C. A. y de propaganda del sindicato están citadas para hoy, a las 21 horas, por asuntos de trabajos de impostergable necesidad. El que faltase al presente llamado se hará responsable de lo que pueda ocurrir.

LOS OBREROS DE LA CASA GRIMOLDI SE REUNEN HOY

Para hoy, a las 17.30 horas, están citados los obreros del establecimiento de Grimoldi a los efectos de la asamblea que con tal motivo se ha convocado por la C. A., en Méjico 2070.

Federación de la Industria Textil y Anexos

A los efectos de constituir la Agrupación israelita de propaganda de la industria textil, el consejo federal cita a todos los israelitas que trabajan en la industria textil para que concurran a la asamblea que se realizará el domingo 30 del corriente, a las 13 horas, en el local Boulogne Sur Mer 693.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los frie en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

vota la reconsideración. Para que la reconsideración tenga valor, deberá ser votada por las dos terceras partes de los delegados presentes.

La moción de reconsideración sólo puede ser hecha por uno o más miembros del congreso que estuvieran por la afirmativa al votarse el asunto.

Art. 14. Si al ponerse un asunto en discusión lo apoya el primer delegado que habla y no hubiera oposición, quedará de hecho cerrado el debate y se procederá inmediatamente a la votación.

Art. 15. Cuando un delegado deje de hablar no podrá proponer el cierre del debate.

COMISIONES INTERNAS —

Se pasa al tercer punto del orden del día: Nombramiento de las comisiones internas.

Para constituir la comisión para el estudio de las proposiciones de la C. D. y de las secciones, son designados **Lamela** y **López**, por los delegados, y **Emilio Ganza** por la C. D.

Para formar la comisión de estatutos, resultan electos **Castiñeiras** y **Fava** por el congreso, y **Diz** por la C. D.

Para la comisión de asuntos varios son nombrados **Cerutti** y **Camaño**, y por la C. D. **Pedro García**.

MEMORIA Y BALANCE DE LA C. D.

El presidente pone a consideración del congreso la memoria de la C. D.

Luego de breves aclaraciones del presidente **Tramonti**, y del secretario **Kogan**, a moción de **Caranghi** se aprueba en general la memoria por 45 votos.

Se pasa a discutir en particular la memoria, cuyos capítulos lee previamente el secretario Kogan.

RESUMEN DE LA LABOR DE LA C. DIRECTIVA —

He aquí la parte de la memoria en en que la C. D. resume la labor desarrollada durante el año último:

"Camaradas asociados: ¡Con cuánto agrado la Comisión Directiva inicia este año la redacción de la memoria correspondiente al ejercicio último! ¡Tantos son los hechos de gran importancia que ha de señalar que sólo tiene un temor: que alguno escape a su atención y pueda así descompletarse la impresión de optimismo consciente que provoca la obra realizada durante el período!

La consolidación de nuestro ya potente organismo puede considerarse como definitiva. El aumento de nuestros efectivos es tan grande, que el grupo de hombres que hasta ayer tentara combatirnos se halla completamente decepcionado, y hoy nadie duda de la potencialidad de nuestra organización, con sus decenas de millares de asociados y con su más de cuarto millón de capital acumulado.

El cuadro que ofrece hoy nuestra querida Unión Ferroviaria es digno de ser puesto de relieve en esta impresión de conjunto sobre nuestra situación actual. Hemos llegado a tal potencialidad orgánica que, al igual que nuestra hermana, La Fraternidad, materializamos nuestras aspiraciones más inmediatas por medio de gestiones amistosas, lo que nos permite reservar el arma de la fuerza organizada para los casos realmente excepcionales. Hechos recientes así lo demuestran.

Esto señala un gran progreso por cuanto nos permite comprobar que las mejoras por las cuales el gremio viene bregando han ido imponiéndose, aunque sea en modesta proporción; sin que para ello fuera necesario ningún sacrificio monetario ni se expusiera a nuestros asociados a movimientos de incierto final, como en épocas anteriores, felizmente pasadas a la historia. Poseemos una gran fuerza organizada que obra por simple acción de presencia, lo que aumenta la responsabilidad, no sólo de la Comisión Directiva, sino del gremio todo. A cargo de éste tanto como de aquélla está velar por que esa fuerza no se malogre en ninguna aventura descabellada, que puede ser de fatales consecuencias. Es con tal criterio que la Comisión Directiva ha contemplado los múltiples y complejos problemas que se le plantearon durante el año, y cree haberles dado una solución acertada y beneficiosa para el gremio en general.

La casa propia constituye, en grado sumo, un paso importante hacia la unidad de nuestro gremio, que habrá de imponerse en cuanto el tiempo disponga la inutilidad de la actual separación orgánica entre instituciones afines. En tal sentido, la conciencia del gremio se halla en gran predisposición, faltando, para que se materialice, la desaparición de pocos obstáculos.

Las empresas, un tanto apegadas a cierto formulismo, no han reconocido aún, oficialmente, a nuestra organización. Pero de hecho el reconocimiento existe. Miembros de la comisión directiva hacen reclamaciones ante las gerencias, son atendidos por éstas y, en general, con resultados satisfactorios.

Cree, pues, la comisión directiva que ha sido más útil mantener el actual estado que plantear como cuestión previa el reconocimiento oficial, que pudo dar lugar a situaciones inconducentes; no ha de pasar mucho tiempo para que las empresas se convenzan de que es necesario hacer a un lado las ficciones y entrar de lleno en relaciones normales y permanentes con una organización que, por su fuerza, la seriedad de sus procedimientos y el apoyo amplio del gremio, se ha impuesto a ellas y merece respeto y consideración de parte del gobierno de la nación. Así se facilitará también la constitución de las comisiones centrales de reclamos, aspiración legítima lanzada en nuestro último congreso.

Compañeros: A juicio de la comisión directiva, más valor tienen los hechos que las palabras. No desea, pues, demorar ni un instante más la posibilidad de que cada asociado se informe de lo que se expone en las páginas que siguen, segura de que la satisfacción que la embarga al poder presentar un cuadro de triunfos y progresos ha de ser compartida por todos".

REVISION DE LOS ESCALAFONES—

Gibertoni, al tratarse el punto referente a capataces de cambistas y cambistas, expresa que es una aspiración de los afectados que se gestione un aumento de salario.

Garros hace constar la disconformidad de la sección que representa por no haberse remitido a las secciones, previamente, un proyecto respecto a las mejoras a gestionarse.

Tramonti observa que a los delegados del personal se les dió mandato incondicional de obtener una revisión de escalafones, sin que nadie expresara que debían sujetarse a lo expuesto por Garros, ni mediara intervención directa de la C. D. en las tramitaciones realizadas.

Un delegado deja constancia de que en los ferrocarriles del Estado se viola el escalafón.

Martínez pide que la C. E. tenga en cuenta observaciones que expone respecto a la fijación de categorías, donde no se han salvado situaciones injustas.

Cardossi dice que si en algunos puntos no han sido colmadas todas las aspiraciones de los afectados, en gran parte se han satisfecho sentidas necesidades del personal.

Formulan observaciones sobre ciertas cláusulas del escalafón los delegados **Posada, Morales, Villarino, López, Cañadas, Alejo** y otros.

Becerra, contestando a observaciones de López, dice que si no figura en los escalafones la licencia anual es porque es un asunto cuya resolución compete al gobierno y así lo han observado los representantes de las empresas.

Lamela sostiene que la C. D. hizo todo lo que estuvo a su alcance, y que se han conseguido todos los beneficios posibles.

Camaño opina en sentido idéntico a Cardossi, no estando de acuerdo con las expresiones vertidas por Pérez sobre la actuación de los delegados de los cambistas.

Tramonti aclara la actuación de la C. D.

Cerrado el debate, se pasa a votar el capítulo referente a los cambistas, resultando aprobado.

Dependientes y auxiliares—

Se pasa a tratar este capítulo.

Martínez M. objeta la aceptación de un artículo porque a su juicio no reconoce la antigüedad como correspondía. Asimismo dice que el aumento concedido no ha respondido a las esperanzas cifradas por muchos obreros.

García (C. D.) dice que con el escalafón se ha beneficiado a la gran mayoría, pues hay aumentos apreciables y se han establecido sueldos mínimos, cosa que hasta ahora no existía.

—A esta altura del debate, y siendo las 18 horas, se acuerda pasar a cuarto intermedio de conformidad con el horario establecido.

Legislatura bonaerense

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA PLATA, 26 — Confirmándose una información nuestra de días anteriores, no hubo hoy sesión en la cámara de diputados.

Concurrieron tan sólo nuestros representantes, 3 conservadores, 4 provincialistas y sólo 8 diputados de la mayoría radical.

No habiendo número en la casa, la presidencia se apresuró a declarar levantada la sesión en minoría.

Ecos del desastre de las obras de reconstrucción del Puerto de La Plata

AUN NO SE ENCONTRARON LOS CADAVERES DE LAS VICTIMAS

LA PLATA, 26 — Aún no han sido hallados, según esta noche nos informan en la subprefectura local, los cadáveres de los obreros Farnidás, Mitach y Giurissich, que perecieron en el desastre ocurrido anteanoche, como consecuencia del temporal, en las obras de reconstrucción del muelle, en Ensenada.

Las tareas de rastreo se realizan con dificultad debido a la maraña que en el interior del foso inundado, donde están las víctimas, forma el maderamen dispuesto para la construcción de los cimientos del murallón. Entre esa red de madera se supone están apresados los cuerpos de esos infortunados trabajadores.

Tales tareas son presenciadas por numeroso público, entre el que es frecuente oír acerbos comentarios respecto a la causa principal de lo ocurrido, pues se descarta como única el temporal de estos días.

¿Cómo es posible admitir, se dice, que un personal técnico como el que cuenta la empresa de dichas obras, no advirtiera el inminente peligro, disponiendo con todo tiempo las medidas de precaución que el caso demandaba? ¿Acaso lo previó no dando curso la empresa a la autorización solicitada para reforzar esas defensas tan fácilmente barridas anteanoche por las corrientes del Dock?

En tal caso — y ello deberá quedar debidamente aclarado por las autoridades correspondientes — cabría a la "Simens Baunion" toda la responsabilidad del desastre, en el cual el sacrificio de esos tres trabajadores es lo primero más digno de lamentar, por cierto.

Desborde del arroyo Santo Domingo, de Villa Dominico

LA PLATA, 26 — El presidente de la Sociedad de fomento de Villa Dominico ha telegrafiado al presidente de obras públicas, ingeniero Boatti, para informarle que las deficiencias del arroyo Santo Domingo de dicha localidad originaron un nuevo desborde de éste con el perjuicio consiguiente para la población, cuyas viviendas están rodeadas por el agua.

El ministro contestó dicho telegrama con otro que dice así:

"En respuesta de su telegrama urgente de la fecha, cúmpleme poner en su conocimiento haberse dispuesto el rápido envío de la inspección técnica solicitada".

Nombres y guarismos

LA PLATA, 26 — En el decreto intendentil relativo a la celebración del aniversario de ayer, entre otras cosas, se disponía "el embanderamiento de la Avenida Monteverde, diagonal 80", etc.

Nadie designa aquí las calles de la ciudad sino por la numeración correlativa que forma, como se sabe, su nomenclatura efectiva. Se dirá que a ésta se le ha ido agregando, también oficialmente otra que es, con pocas variantes, igual a la adoptada en casi todo el país. Es así; pero la población parece no advertirlo. Además, ¿no se exige atenerse a la primera, a los fines de constituir domicilio, en toda gestión ante las reparticiones públicas?

Sin embargo en la municipalidad prefieren dar su segunda designación a la calle 7: "Avenida Monteverde"; pero si de la diagonal 80 se trata, entonces ya no les agrada recordar que también tiene un nombre: Florentino Ameghino.

Distribución de plantas

LA PLATA, 26 — Se proyecta arbolar el camino de Navarro a Mercedes. A tal fin la dirección de agricultura designó al técnico de la repartición, ing. A. E. Robles, para que se traslade a la primera de dichas localidades y aconseje sobre el terreno la especie forestal más apropiada a los fines referidos.

—La misma repartición conforme a lo resuelto por el ministerio de obras públicas, remitirá a la municipalidad de San Nicolás, en calidad de donación y con destino a ornato público, las siguientes plantas: 390 plátanos, 200 álamos de la Carolina y 200 "aceres negundos" de 2 y 3 años.

Las proyectadas reformas policiales del gobernador Vergara

Un concreto que demuestra que todo es una farsa - El caso del comisario de San Martín

SAN MARTIN, 26 — El reciente decreto del gobernador Vergara, reglamentando la institución policial e introduciendo en su organización algunas mejoras, más o menos auspiciosas, preocupa desde hace días al comentario público. Nadie ha podido ocultar la fuerte impresión producida por tan imprevista como trascendental iniciativa, cuyas proyecciones no todos alcanzan a comprender. A excepción nuestra, haciendo notar en su oportunidad nuestros recelos y dudas, los demás órganos periodísticos acogieron el proyecto con las laudatorias de rigor.

Desafortunadamente, y tal como lo habíamos adelantado, nuestras sospechas no eran infundadas. Sin tener en cuenta el momento político por que atraviesa la gestión administrativa del nuevo gobernador, comprometido en difíciles "arreglos"; dejando de lado la influencia de una sanción legislativa pendiente sobre los diputados nacionales electos de la provincia; y en resumen, descontando los gestos impresionistas, que son tan propios en los mandatarios de flamante incubación; había otra razón de orden más fundamental que justificaba nuestra primera objeción. Y ésta era, la situación política interna de la provincia. Bastaría un ligero examen, en sus aspectos más superficiales, para robustecer nuestro aserto.

Un hecho reciente nos orientará mejor todavía, acerca de la verdadera intención del gobernador Vergara, y sobre la posible efectividad de sus mentadas reformas policiales. Me refiero a la remoción del comisario de San Martín, José Gariboldi, quien acaba de ser separado de su puesto por no haber acatado las órdenes del caudillo personalista y a la vez intendente municipal, Angel Bonifacini. Las incidencias de este sabroso episodio son muy ilustrativas.

El día 12 de abril próximo pasado, dos obreros de la empresa de ómnibus local riñeron por cuestiones del trabajo, recibiendo uno de ellos una lesión de cierta importancia en el rostro. Conducidos ambos a la comisaría, el oficial encargado de la misma los puso en libertad, por orden expresa del intendente Bonifacini, sin previo conocimiento del comisario. Informado éste, pocas horas después del suceso, dispuso, en atención a la gravedad de la lesión habida, la nueva detención de los dos contendientes, amonestando al mismo tiempo, al oficial de referencia, por haberse excedido en sus funciones.

Apenas enterado el intendente Bonifacini del proceder observado por el comisario, irascible y fuera de sí, dictó un decreto por lo cual emplazaba en forma perentoria al comisario para que procediese al inmediato desalojo del local ocupado por la comisaría y del corralón donde guardaba la policía los caballos, pos ser ambos de propiedad municipal. Demás está decir, que tan absurda como disparatada salida produjo hilaridad general en el vecindario. Nadie tomó en serio semejante desplante, y la opinión, unanimemente lo comentó en modo desfavorable. Planteado en estos términos el conflicto, el comisario Gariboldi se limitó a elevar los antecedentes y sumarios a la jefatura de La Plata, para que resolviera sobre el procedimiento a seguir.

El entonces gobernador Cantilo, contemplando, no hay duda, la rectitud del funcionario policial, dejó transcurrir los días sin atreverse por ninguna solución, y estando ya expirante su período gubernativo, optó por endilgarle el asunto a su sucesor. Y el gobernador Vergara—no se asombre el lector—frescas aún sus pomposas declaraciones sobre la estabilidad e independencia de los funcionarios públicos, se aboca al asunto y resuelve el conflicto de una manera hasto elocuente. Es decir, removiendo de su puesto al comisario Gariboldi y pasándolo a la disponibilidad, con el agravante de que en su reemplazo designa a otro funcionario de probada adhesión al intendente Bonifacini, y casi seguro, por indicación de éste.

¿A qué se reducen, pues entonces, sus recientes declaraciones y proyectos? A nada. Son simplemente, tiradas efectistas de indiscutible corte "irigoyenesco", sin otra finalidad que la de confundir a los opositores, para así poder obrar impunemente. Porque de convertirse en realidad las reformas proyectadas a la repartición policial de la provincia, significaría implícitamente la muerte del caudillismo. Y esto último no es posible, bajo un gobierno cuyo aporte electoral es de patrimonio esclusivo de los caudillos lugareños. Además, sin policía adicta, no hay comicios ni plebiscitos favorables, y precisamente, el señor Vergara, es un plebiscitado que gobernará con la ayuda de los plebiscitariamente ungidos por el partido reparador.

En las escuelas de Rawson (Chacabuco)

RAWSON (Chacabuco), 26 — Poca actividad se nota este año en las escuelas locales. Todos los fines de mes no hay clase; en cualquier fiesta religiosa tampoco; el aniversario de la muerte de un patricio o de su natalicio es suficiente causa para que igualmente no haya clase; los días en que llueve son pocos los niños que concurren, pero en vez de aprovechar la presencia de esos pocos para enseñarles, con más eficacia, los tienen una hora sin hacer nada y luego los mandan a sus casas.

Ahora las autoridades escolares piensan ampliar a 25 días las vacaciones de invierno, en vez de 15 días, que duraban antes. Si a esto se agrega las dos "semanas patrias" en que no hay clase, y que diariamente se dedica una hora al canto, llegamos a la conclusión de que el año escolar se reduce a menos de tres meses de enseñanza, lo que es el colmo de la holgazanería docente.

Los padres no hacen más que protestar por lo poco que aprenden sus hijos, dándose el caso de algunos niños de tercer grado, que no saben practicar una simple cuenta de multiplicación. ¡Pero si no hay verdadero patriotismo para enseñar, en cambio lo hay para llevar a los inocentes niños a la iglesia el día 25 de mayo — como lo tenían anunciado en el programa de ayer, y que no pudieron ponerlo en práctica a causa de la lluvia — a cantar el himno nacional en acción de gracias "a Dios" y oír el "solemne tedeum", para bien de la escuela laica argentina.

Los chanchullos electorales en General Alvarado

UN BUEN FALLO DEL JUEZ DEL CRIMEN DE DOLORES

DOLORES, 26 — Oportunamente dimos a conocer en detalles el fraude tentado por algunos concejales radicales de General Alvarado, quienes, habiendo sido designados por el Concejo deliberante para integrar la comisión inscriptora de ciudadanos electores del distrito, hicieron completo y calculado olvido de su fundamental obligación de concurrir al Concejo en los días que la ley electoral expresamente fija, para dar lugar a que el secretario del cuerpo municipal, muy hábil confeccionador de padrones y muy conocedor del elemento adicto a su facción, montara la preciosa máquina electoral en que se convierte en manos de tales funcionarios, la lista de electores, asegurando en tal forma un "ruidoso" triunfo a su partido.

Informamos también que este maloliente pastel había sido oportunamente destapado por el concejal socialista compañero Granzotto, quien hizo la respectiva denuncia ante el juez del crimen de Dolores, doctor Daniel G. Miró, y pidió la condena de aquellos concejales que formaran la comisión por el grave delito de omisión en el incumplimiento de deberes taxativamente demarcados por la ley electoral.

El referido magistrado, dando pruebas de haberse colocado en el alto sitial que como juez le corresponde, acaba de fallar la causa instruída a raíz de la denuncia del compañero Granzotto, dictando un fallo cuya parte dispositiva dice así:

"Por estos fundamentos y preceptos legales citados, atento a lo solicitado por el señor agente fiscal, y de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 110, 113 y 120 de la ley de 28 de junio de 1913 y arts. 67, 68, 224, 260 y 266 del código de procedimientos, fallo: absolviendo a José Benito Pérez por la infracción a la ley electoral de que se le acusa, sin costas, y condenando a Jorge Rodríguez Malaver y a Lorenzo Allende por infracción al art. 110 de la ley electoral a sufrir la pena de tres meses de arresto, inhabilitación absoluta para ejercer cargos públicos y ejercer derechos políticos, por el término de dos años, con costas. Notifíquese librándose oficio al efecto al juzgado de paz de General Alvarado. Consentida o ejecutariada que sea la presente, cúmplase y archívese la causa. Daniel G. Miró. Ante mí: Wenceslao Pividal".

Constituye éste un pronunciamiento ejemplar que es bueno señalar a los mismos adversarios a fin de que se convenzan de que es necesario, una vez por todas, despojarse de todos esos medios ilícitos de conseguir triunfos electorales jugando con la soberanía popular.

Necrología

CRUZ DEL EJE, 26 — Tras una penosa enfermedad que la aquejaba de tiempo ha, dejó de existir la señora Asunción García de Pavón, esposa de nuestro compañero Andrés Pavón.

La C. A. del Centro local hace llegar al compañero Pavón y familia su más sincero pésame.

SANTA FE

Noticias de Rosario

LA FALTA DE DESAGUES

ROSARIO, 26 — Con la copiosa lluvia caída en estos días, la ciudad volvió a sufrir las consecuencias de la falta de desagües, inundándose barrios enteros.

Esta falta de desagües es una de las manifestaciones del indescriptible desquicio municipal. Hay barrios densamente poblados en los cuales ni siquiera se ha abierto nunca una simple canaleta de desagüe, tal como ocurre, por ejemplo, en las calles 3 de Febrero y 9 de Julio, a la altura de las de Cafferata, Crespo e Iriondo, donde hubo hasta 30 centímetros de agua en el interior de las casas.

AMPLIACION DE LA RED TRANVIARIA

ROSARIO, 26 — El director-delegado de la empresa de tranvías eléctricos propuso, en una reunión verificada en antesalas del concejo deliberante, la siguiente ampliación de la red tranviaria:

Línea No. 16 — Total de recorrido, 13.400 metros. Ida: Desde cruce Alberdi, por San Nicolás, Urquiza, Sarmiento, avenida Pellegrini hasta Necochea. Vuelta: Desde avenidda Pellegrini y Necochea por avenida Pellegrini, San Martín, San Lorenzo, Paraguay, Salta hasta cruce Alberdi.

Línea No. 21 — Total de recorrido, 12.300 metros. Ida: Desde Sarmiento y San Luis por Sarmiento, Mendoza, Crespo, avenida Godoy, hasta la calle Pascual Rosas (vías del F. C. C. y R.). Vuelta: Por Av. Godoy, Iriondo, San Luis, hasta Sarmiento.

Línea No. 22 — Total de recorrido, 13.500 metros. Ida: Desde Sunchales por Av. O. Lagos, 27 de Febrero, hasta la estación del F. C. C. C. Vuelta: Por 27 de Febrero, Av. O. Lagos hasta Sunchales.

Línea No. 23 — Total de recorrido, 8.100 metros. Ida: Desde Maipú y Santa Fe, por Maipú, Rioja, Pte. Roca, 27 de Febrero hasta Moreno. Vuelta: Por Moreno, Viamonte, España, Santa Fe, Maipú.

Línea No. 24 — Total de recorrido 20.100 metros. Ida: Desde plaza Mayo por Buenos Aires, Rioja, Pte. Roca, 27 de Febrero, Av. O. Lagos hasta el barrio Las Delicias. Vuelta: Por Av. O. Lagos, 27 de Febrero, Moreno, Viamonte, España, Santa Fe hasta plaza de Mayo.

Línea No. 25 — Total de recorrido 10.400 metros. Ida: Desde Corrientes y Urquiza, Sarmiento, Av. Pellegrini, Ayacucho, Ocampo, Alem, Ayolas hasta Ayacucho. Vuelta: Por Ayolas, Alem, 27 de Febrero, 1o. de Mayo, Av. Pellegrini, Corrientes hasta Urquiza.

Línea No. 26 — Total de recorrido 28.900 metros. Ida: Desde plaza de Mayo por Buenos Aires, Av. Pellegrini, Ayacucho, Ocampo, Alem, Ayolas, Ayacucho, Av. Arijón, calle 24, calle 18, calle 9; desde allí, para Villa Gobernador Gálvez por calle 9, Ayacucho hasta M. Nogués; desde calle 18 y calle 9 para Villa San Diego por calle 18, camino a San Nicolás, calle de entrada, calle 7 hasta calle 4. Vuelta: Por calle 18, calle 4 de Mayo, Av. Arijón, Schfner, Av. Rosario, Ayacucho, Ayolas, Alem, 27 de Febrero, 1o. de Mayo, Av. Pellegrini, Laprida hasta plaza de Mayo.

3.040 metros de vías nuevas a construirse en la calle Mendoza desde el Bulevar Avellaneda hasta la avenida Provincias Unidas.

CENSO MUNICIPAL

ROSARIO, 26 — La intendencia ha expedido un decreto designando una numerosa "comisión honoraria" encargada de dirigir las operaciones del censo municipal, que deberá realizarse de acuerdo con la ordenanza recientemente sancionada.

Componen dicha comisión altos funcionarios públicos y directores de diversas instituciones privadas.

JORGE RAUL RODRIGUEZ, "PROFESOR"

ROSARIO, 26 — El Centro de estudiantes de la facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas ha resuelto editar un periódico — "El Deba-

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS
REMATES OFICIALES

HOY A LAS 21 HORAS HOY

REMATE DE MUEBLES

en el LOCAL: AVENIDA DE MAYO Esq. SGO. DEL ESTERO

PIANOS HORIZONTALES Pleyel y otras marcas. PIANOS VERTICALES diversas marcas. DORMITORIO para niña. BUEN JUEGO DE COMEDOR, compuesto de aparador, trinchante, vitrina, guarnitura con espejo, mesa ovalada y 12 sillas tapizadas, ricas aplicaciones de bronce. Otros juegos de dormitorio y comedores, de cedro, roble y enchapados. Escritorios de cortina. Mesas escritorios. Bibliotecas. Juego de sillones tapizados, para escritorio. Juegos de sala y de vestíbulo. Artefactos eléctricos. Cuadros. Heladeras. Mesas. Sillas. Camas de bronce. Consolas con espejo. Muebles sueltos en general. BICICLETAS de buenas marcas.

EXHIBICION de 11 a 20 horas

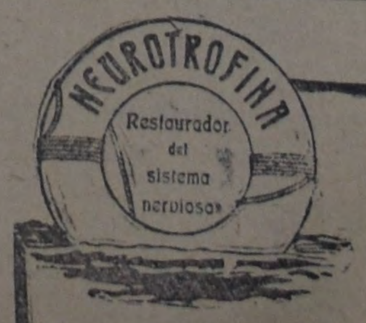

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA

EN VENTA:
Droguería de LA ESTRELLA Lda.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

te" — en cuyo primer número se denuncian algunas de las irregularidades y deficiencias que caracterizan la vida interna de ese instituto de enseñanza secundaria, acerca del cual LA VANGUARDIA, en diversas ocasiones, diera a conocer interesantes pormenores.

En el periódico de referencia, bajo el título "Un profesor afortunado", se publicó el siguiente suelto, haciendo la presentación del tristemente conocido diputado Rodríguez en su carácter de "profesor":

"¿Quién sabía — dice "El Debate" — que el señor Jorge Raúl Rodríguez es profesor de la Facultad de ciencias económicas?

Pues sí señores, es profesor, aunque no recordamos de qué materia. Creemos que de régimen agrario, materia que no se dicta en la actualidad por falta de profesor. Y por nuestra parte, opinamos que faltaría siempre, aún estando el señor Rodríguez.

El caso se descubrió en una de las últimas sesiones del Consejo, como así también que el referido profesor falta desde hace cinco años y que no tiene tiempo para contestar las comunicaciones del decanato sobre la fecha en que se dignará hacerse cargo de su cátedra.

La irregularidad no puede ser más notable, así como la suerte que este señor profesor tiene al conservar para cuando se le ocurra el cómodo refugio de la Facultad, mucho más cómodo sin duda que el que le querían asignar algunos colegas suyos de la cámara de diputados por ciertos hechos que tuvieron resonancia no ha mucho.

Verdad es que este señor parece ser feliz favorecido de los dioses y la mejor prueba de ello estaría en su mismo nombramiento de profesor.

¿Con qué título fué nombrado? No le conocemos ninguno.

¿Por qué entonces se tienen para con ese señor tantas consideraciones, a pesar de la irregularidad en que se encuentra para con la casa?

El Consejo debiera explicar el punto."

CATAMARCA

Fué inaugurado el período legislativo

MENSAJE DEL GOBERNADOR

CATAMARCA, 26 — Llevóse a cabo la inauguración del nuevo período legislativo.

El gobernador leyó el mensaje de práctica en el que, después de señalar los últimos comicios como un "modelo de democracia" y afirmar que la provincia cruza por un momento de "tranquilidad política", abogó por la elección directa de gobernador, la estabilidad de la magistratura, la autonomía de las comunas y otras reformas.

Refiriéndose al presupuesto, expresó que el monto del actual asciende a pesos 749.268, siendo la recaudación efectiva hasta el 31 de marzo, $ 670.662.24, por lo que ha fallado en $ 73.605.66.

E. déficit de 1925, que es de pesos 14.120.36, lo atribuye a que la situación de las finanzas provinciales no responden, debiendo llevarlos fatalmente al desequilibrio.

Mencionó la deuda actual de la provincia, que declaró asciende a pesos 356.284.55, e incitó a los legisladores a la reforma de las leyes impositivas y a crear nuevas fuentes de impuestos.

También anticipó que en oportunidad será enviado un proyecto de creación de una Caja popular de ahorros, similar a las que ya funcionan en Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, que arbitran fondos "para la asistencia social", mediante el incentivo pernicioso del juego de la lotería.

Dijo luego que el estado del Banco de la Provincia es normal y que cumple satisfactoriamente su cometido, salvando al empleado de las garras de la usura.

Sobre el Consejo de educación, expresó que ha mejorado su precario tesoro, no obstante haber fallado en 5.763.58 pesos el cálculo de recursos provenientes de herencias y donaciones.

Con respecto a las obras públicas, declaró que éstas habían sido nulas a consecuencia de la pobreza del erario provincial, que impuso economías severas.

Citó finalmente las perforaciones hidrológicas realizadas por el ministerio de agricultura de la nación y dijo que las obras del dique La Puerta son de realización impostergable, porque ellas darían riego a la provincia.

Asociaciones diversas

Liga de profilaxis social — La próxima conferencia de las que auspicia esta institución, se efectuará mañana viernes a las 17, en la fábrica de galletitas M. S. Bagley y Cía. Ltda. El doctor Fernández Verano disertará ante el personal masculino de aquél establecimiento, acerca de los peligros de las enfermedades venéreas en los medios obreros y su influencia como factor de disminución en el rendimiento industrial, señalando las medidas más indicadas para su profilaxis y tratamiento, desde el punto de vista individual y colectivo.

La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas y películas cinematográficas.

ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO"

Premiado en la Exposición Internacional del 2o. Centenario de Rosario 11 de Abril de 1926 con

Primer Premio y Medalla de Oro

Indicado para el tratamiento de la Bronquitis, Catarro pulmonar, Asma, Tos tenaz, Resfríos, Irritación del pecho y de la garganta, Tisis pulmonar, Dispeps Catarro de la vejiga

Las propiedades curativas, preventivas y antisépticas del ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" son tales, que todos los seres humanos deben usarlo diariamente para gozar siempre de buena salud.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" purifica la sangre, desinfecta el tubo digestivo y regulariza las funciones nerviosas.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" cura radicalmente los resfriados y corta la tos con rapidez.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" en los casos de CATARROS CRONICOS, es sorprendente la mejoría que produce; desprende las secreciones, limpia y desinfecta las vías respiratorias y produce un bienestar general.

En las afecciones de los riñones es tan grande el alivio que produce, que calma los dolores más agudos en pocas horas.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" no puede, no debe faltar en ningún hogar, podemos asegurar sinceramente que aquel que lo usa una sola vez no dejará de usarlo jamás como lo acreditan certificaciones que diariamente recibimos y que llegan a calificarlo de ELIXIR DE LA VIDA.

A los niños de corta edad, administrado con leche, les hace desaparecer las lombrices y regulariza las funciones gástricas.

USE ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" y evitará muchas enfermedades a los niños y a los adultos.

Hacemos constar que este producto es preparado con el Alquitrán obtenido directamente por destilación de las maderas de EUCALIPTUS GLOBULUS.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VENTAS AL POR MAYOR

USINA DE PRODUCTOS QUÍMICOS "EL CISNE"

YANTORNO & LIZASO

SOCIEDAD ANONIMA

San Nicolás F. C. C. A. Unión Telefónica 592

Buenos Aires SALTA 935 U. T. 23, Buen Orden 5914

NOTA. — Cada frasco de Alquitrán de EUCALIPTUS "YANTORNO", lleva un cupón de control, para garantir su legitimidad y participar en el sorteo de obsequios que el Alquitrán de Eucaliptus "Yantorno" ofrece a sus favorecedores.

HECHOS DIVERSOS

MUERTE DE UNA JOVEN EN EL HOSPITAL RAMOS MEJIA

Anteayer, a las 11 horas, mientras se hallaba en el interior del hospital Ramos Mejía, donde concurría asiduamente, Aída Facio, argentina, de 15 años de edad, se sintió de pronto indispuesta y en momentos que era atendida en la sala de primeros auxilios, dejó de existir.

Practicadas las diligencias para establecer la causa del deceso, en el referido hospital se dijo que la menor había ingerido un producto tóxico con el propósito de suicidarse.

Aída se domiciliaba con sus padres en la calle Grito de Asencio 3366 y en la actualidad trabajaba de sirvienta.

La policía procura esclarecer el suceso, que aparece rodeado de ciertas circunstancias, que hacen suponer no ser exactos los informes dados en el hospital sobre la muerte de la menor.

SEÑORA MUERTA POR UN TREN

En la calle San Nicolás y las vías del ferrocarril Oeste, ocurrió un accidente de consecuencias fatales.

Una señora desconocida, que vestía modestamente, al parecer de unos 30 a 35 años de edad, al cruzar las vías descendentes, fué atropellada por un tren eléctrico de pasajeros, que de Castelar se dirigía a la estación Once. Las ruedas del convoy destrozaron completamente a la desconocida, cuyos restos fueron llevados a la comisaría 43a., de donde más tarde se los condujo a la Morgue.

Se instruye el sumario de estilo y fué citado, para prestar declaración, el conductor de dicho tren, Pedro Gómez.

MURIO UN MENOR, QUE FUE PISADO POR UN TRANVIA

En el hospital Rawson dejó de existir el menor Carlos Segundo Espiño.

Carlos, el 29 de abril último, mientras cruzaba corriendo las calles Venezuela y Sáenz Peña, fué empujado accidentalmente por un hombre y cayó próximo a las vías del tranvía.

En tal circunstancia las ruedas de un coche de la compañía Anglo Argentina le fracturaron una pierna, a consecuencia de lo cual se produjo el fallecimiento.

FALLECIO OTRA VICTIMA DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

En el hospital Salaberry, donde se hallaba en asistencia, dejó de existir ayer Salvador Mansueto, argentino, de 16 años de edad.

Este, el 24 del corriente, en el paso a nivel que existe en las vías del ferrocarril Oeste y la calle General Paz, fué arrollado por un tren eléctrico, sufriendo múltiples heridas en el cuerpo.

EL PELIGRO DEL OXIDO DE CARBONO

María Cerviño, española, de 22 años de edad, sirvienta de la casa calle Corrientes 485, al acostarse colocó en su dormitorio un brasero encendido, con el propósito de atenuar los rigores de la temperatura.

María fué hallado en la mañana de ayer sin vida, debido a los efectos del óxido de carbono.

Interviene la comisaría 1a.

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

En la cantina establecida en la calle Pichincha 1571, riñeron varios sujetos que estaban alcoholizados y entre los cuales se encontraban Antonio Tonino, italiano, de 48 años, que vive en Inclán 2350, y Miguel Samudio, de igual nacionalidad, de 29 años, soltero, con domicilio en la calle Cochabamba 2337. Estos, en la refriega, resultaron con lesiones en el rostro y cabeza, acusando el primero al segundo de haberlo agredido, y éste, a su vez, indicó como su atacante a Antonio Casone.

Los tres se encuentran detenidos en la comisaría 18a.

OBRERO ASALTADO

Ayer por la mañana se presentó en la comisaría 15a. José Peterka, quien estaba completamente ebrio, y denunció al auxiliar de guardia, que anteanoche, en la esquina de San Martín y Av. Alem, cuatro individuos, con quienes estuviera bebiendo, le asaltaron, despojándole de la suma de 90 pesos.

Los delincuentes se dieron a la fuga.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la calle Corrientes, frente a la casa que lleva el número 2087, Raúl Angel Turconi fué derribado al cruzar la calzada por el automóvil de alquiler 8404. La víctima, que sufrió lesiones en el rostro y cabeza, fué curada en la Asistencia pública con intervención de la comisaría 5a., que detuvo al conductor Cayetano Lavalle.

—Erundina Arana, al descender de un tranvía de la línea 46, en la avenida Alem y Reconquista, cayó, debido a que el vehículo se puso en marcha antes que ella descendiera.

La nombrada sufrió lesiones en la pierna derecha y brazo izquierdo, que le fueron curadas por la Asistencia pública.

—Un ómnibus, manejado por Abraham Lusternick, en la calle Avellaneda, frente al número 3850, atropelló al oficial inspector de policía Agustín Guevara, quien recibió lesiones en el rostro y cabeza. Se le curó en el hospital Alvarez.

El chofer Lusternick quedó detenido en la comisaría 43a.

—En la esquina de las calles Callao y Arenales, chocaron dos automóviles particulares guiados por Amador Yáñez y Roberto Pittaluga, respectivamente, con otro de alquiler, dirigido por Rogelio Dame.

Resultaron con lesiones en diversas partes del cuerpo de regular consideración Juan Carlos Ros, que iba en el segundo de aquéllos y Elvira L. de Cavila, que viajaba en el último. Los heridos fueron curados de primera intención en el consultorio central de la Asistencia pública.

Los conductores quedaron detenidos en la comisaría 17a.

—Victorio Montanares, al cruzar las calles Belgrano y General Urquiza, fué atropellado por el automóvil de alquiler 6396, que guiaba Benito Diéguez, resultando con lesiones en la pierna derecha. Por intermedio de la comisaría 8a. fué curado en el hospital Ramos Mejía.

—Un automóvil, cuyo conductor huyó, en la esquina de Córdoba y Pasteur, chocó con una victoria de plaza, la que volcó. El conductor de ésta, Carlos Elusiano, resultó con varias lesiones en las piernas, que fueron curadas en el hospital de Clínicas.

—Ayer, a las 14.30, en las calles Parera y Guido, se produjo una colisión entre dos automóviles y uno de éstos resultó con daños.

Su conductor, Gastón Ganzio, al ver que se daba a la fuga el del otro coche, se puso en persecución de éste, quien, al cruzar la esquina de Rodríguez Peña y Juncal, hizo dos disparos de revólver contra aquél, pero los proyectiles no dieron en el blanco.

LADRONES SORPRENDIDOS

Hugo Vismara, al penetrar a su casa Bogotá 2431, sorprendió a dos sujetos en el patio de la finca, los que al verse descubiertos salieron a la calle y emprendieron la fuga en distintas direcciones.

Uno de los desconocidos fué perseguido por el nombrado y a poca distancia lo hizo detener con un vigilante de la comisaría 38a. Llevado a la seccional, se comprobó que el detenido era el sujeto de malos antecedentes Carlos Villar o Risso, quien en compañía del que fugó había penetrado al domicilio de Vismara con el objeto de robar.

Los delincuentes no sustrajeron efecto alguno.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Se reanudarán hoy en esta facultad las actividades docentes, iniciándose también los exámenes de mayo para conscriptos, que finalizarán el 31 del mes en curso.

ESCUELA COMERCIAL DE MUJERES "MANUEL BELGRANO"

Con motivo de la cesión del local de la escuela No. 2 del consejo escolar 15o., calle Cuba 2051, por parte del Consejo nacional de educación, para el funcionamiento de una escuela comercial gratuita patrocinada por una comisión vecinal, próximamente se inaugurarán en el citado local los cursos de secretariado comercial para señoritas.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su reunión última, el Consejo adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Licencias por enfermedad — Suprimir las palabras "hasta fin de año" del art. 3 de la reglamentación de licencias por enfermedad, sancionada el 28 de diciembre de 1925.

Modificar el artículo 7 de la misma reglamentación en la siguiente forma: "El personal licenciado de acuerdo con este reglamento tendrá derecho al sueldo íntegro de vacaciones. El límite máximo de las licencias por enfermedad o tuberculosis será de 18 meses para el personal de las escuelas y de 22 meses para el personal de oficinas, con exclusión, en ambos casos, de las vacaciones. La proporción del sueldo se acordará hasta en 6 meses de cada año, sin acumular los del uno para el otro, y no excederá de 12 en todo el tiempo de la licencia, aunque abarque períodos consecutivos, comprendidos en dos o tres años. Vencido el límite máximo de la licencia, el licenciado quedará cesante si persistiera la incapacidad para el desempeño de sus funciones.

Aprobación de contratos de locación — Aprobar el contrato de locación de casa para el funcionamiento de la escuela No. 29 de Ninalquin (Córdoba), que se encuentra extendido en debida forma y establece un alquiler de $ 40 mensuales, término hasta el 15 de diciembre de 1930 y demás condiciones de práctica.

Aprobar el contrato de locación de casa que para el funcionamiento de la escuela nacional No. 1 de Lescanos (S. del Estero) eleva la inspección seccional respectiva, el que se encuentra extendido en debida forma y establece un alquiler de $ 45 mensuales, término de tres años, once meses y 15 días, a contar desde el 1o. de enero del corriente año, y demás condiciones de práctica.

Clausura de una escuela — Clausurar la escuela No. 165 de Juanita Contro (Pampa), por carecer de local adecuado para su funcionamiento y por no haber en la localidad otra casa en donde pueda funcionar ese establecimiento.

Permiso acordado — Autorizar al director de la escuela No. 12 de Chaco, J. Manuel Panelati, para que permita el funcionamiento de la biblioteca popular "Sarmiento" en una de las aulas del establecimiento, siempre que ello no perturbe el normal funcionamiento de las clases.

Reparación de una escuela — Autorizar la ejecución de las reparaciones indispensables en el edificio en que funciona la escuela No. 1 de Viedma (Río Negro), mediante un gasto hasta por la suma de $ 5.000.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto dado por intermedio del ministerio de instrucción pública, se han hecho los siguientes nombramientos:

Profesor de botánica agrícola II parte, en la Facultad de agronomía de La Plata, al ingeniero agrónomo Lorenzo R. Parodi, y profesor de fitepatología al ingeniero agrónomo Juan B. Marchionatto.

Profesor doctor Emilio Picasso Cazón para prestar servicios al colegio nacional J. M. de Pueyrredón, en reemplazo del doctor Alejandro Gowland.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

Profesora de educación física y estética, 6 horas, de la escuela normal de Santa Rosa (Pampa), Ernestina Martínez de Brizuela, pasa a dictar 5 horas de matemáticas en el mismo establecimiento, en lugar de Clemente S. Brandán, que falleció.

Confírmase como directora de la escuela normal de maestras de San Juan a la vicedirectora de la misma, Laura Latallada de Alvelda.

Desígnase jefe de celadores de la escuela normal de Luján a Julia Tiseira de Mateo.

Nómbrase maestra de taller de la escuela profesional No. 3 de esta capital a Cecilia Zanetti, en reemplazo de Isabel R. de Betbeder.

Confírmase con anterioridad al 15 de marzo ppdo. a Carmen Copos, en 4 horas de educación física y estética.

Créase en la escuela de artes y oficios de Quilmes un curso de electricistas, el que funcionará de conformidad con el plan de estudios que se ha proyectado al efecto.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

CENTRO SOCIALISTA DE CASEROS

Convocatoria a asamblea extraordinaria

El C. E. convoca a los afiliados del Centro Socialista de Caseros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de dicho Centro mañana viernes 28, a las 20.30 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día: Asunto expulsión del ciudadano Ernesto J. Rousset.

Concurrirán a esta asamblea, como delegados del C. E. N., los miembros Jacinto Boix y Felipe Di Tella. — **González Maseda**, secretario.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

CARTELES PARA EL MITIN DEL MARTES

Los carteles para el mitin a realizarse el próximo martes 1o. de junio en la Casa Suiza por la supresión de los tribunales militares y por la libertad del subteniente Mórtola, pueden ser retirados de esta secretaría desde mañana a las 13 horas.

Los centros que deben retirar dicho material son los siguientes:

2a., 3a., 4a., 5a., 8a. C. S., 7a., 7a. C. N., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a. S. B., 17a., 18a., 19. y 20a.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Toay 3826. Asamblea extraordinaria, el sábado 29 a las 21 (convocada por la J. E. de la F. S. de la C.). Orden del día: Circular No. 84 de la J. E.

Sección 5a. — Lafuente 67. La C. A. se reúne mañana viernes, a las 20.30.

Conferencias y festivales

Biblioteca Gremial y El Hogar Infantil —Organizado por ambas entidades, a beneficio de sus cajas sociales, se realizará un festival y conferencia el 9 de junio próximo, en el teatro Boedo.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Alfredo L. Spinetto, quien disertará sobre el tema "El estado y la protección a la infancia".

Precio de las localidades por sección: platea, $ 0.40; palco, 0.50; entrada a palco, 0.50; tertulia, 0.40.

Están en venta las entradas en Defensa 127, secretaría de la Biblioteca Gremial, todos los días hábiles, de 20.30 a 23 horas, y en Esteban Bonorino 582, secretaría de El Hogar Infantil, todo el día hasta las 21 horas.

Centro de la 6a. — Organizada por este Centro, el miércoles 16 de junio próximo se realizará una función en el teatro Boedo, cuyo beneficio será destinado a socorrer al compañero José A. Gómez, que se encuentra enfermo desde hace un año.

Oportunamente se dará a conocer el programa que será desarrollado. Las entradas se hallan en venta desde ya en el local del Centro, Carlos Calvo 4232.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Republiquetas 2491. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) el sábado 29, a las 20.30. O. del D.: Discusión sobre el próximo congreso y nombramiento de delegados.

Media hora después de la señalada se sesionará con el número de presentes.

Diversas

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Se invita a los afiliados a ponerse al día antes de la próxima asamblea; de lo contrario serán dados de baja.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

CONFERENCIA PUBLICA EN GENERAL GUIDO

Organizada por la Federación Socialista Bonaerense y el Centro local, recientemente fundado, se realizará una conferencia pública el domingo próximo, a las 15 horas, frente al local de la agrupación. En este acto, con el que los socialistas de Guido quieran inaugurar públicamente la fundación del Centro, hablará el diputado provincial Jerónimo Della Latta.

CENTRO DE MIRA MAR

A pedido de la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense, el Centro de Mira Mar está convocado a asamblea general de sus afiliados para el sábado próximo. En esta asamblea se considerará la situación actual de dicho Centro y se tratará sobre los medios de regularizar su funcionamiento. Asistirá en carácter de delegados de la Federación el diputado Jerónimo Della Latta.

Asambleas y reuniones

Bonifacio — Asamblea el domingo 30, a las 15. Orden del día: A. B. C., renovación parcial C. A., (secretario general, dos vocales y un revisor de cuentas), por caducidad de mandato, circulares 6a. capital y Santa Fe.

Avellaneda — El comité electoral de los centros locales invita a los afiliados de las agrupaciones de Avellaneda, Barrio Piñeiro, Villa Porvenir, Villa Modelo, Lanús Este, Lanús Oeste, Remedios de Escalada y Wilde a la asamblea local (continuación de la anterior) que se celebrará el domingo 30, a las 8.30, en avenida Galicia 430. Orden del día: Discusión en particular del proyecto sobre procedimiento para la elección de candidatos a municipales y consejeros escolares.

Villa Madero (Matanza) — Asamblea el domingo 30, de común acuerdo con los centros socialistas de Ramos Mejía y Tapiales, por asuntos electorales de mucha importancia.

Están invitados todos los compañeros que viven en estos pueblos a la reunión.

Lanús (Este) — Asamblea (continuación) el sábado 29, a las 20.30, en Caaguazú 890. O. del D.: Circulares de la 6a. (capital) y Santa Fe.

—La secretaría encarece a los afiliados quieran concurrir a la asamblea local que se realizará el domingo 30, a las 9 horas, en avenida Galicia 430, para continuar tratando el cambio de procedimiento para elegir candidatos.

Pilar — Asamblea mañana viernes, a las 14. Orden del día: B. C., cambio de local, varios asuntos importantes.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia. Después de media hora de espera se sesionará con el número de presentes, por ser tercera convocatoria.

San Martín — Asamblea en el nuevo local, Saavedra 99, el sábado 29, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., circulares de centros, varios.

Después de media hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

Dada la importancia de las circulares, se encarece puntualidad.

San Antonio de Areco — Asamblea el sábado 29, a las 21. Orden del día: A. B. C., renovación de la comisión, circulares de la 6a. (capital) y Santa Fe.

Diversas

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — La Juventud Socialista "Cultura y Progreso" realizará asamblea mañana 28, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, adhesión al C. de R. entre JJ. SS., designación de dos delegados al congreso de la Confederación Deportiva, constitución de un equipo de fútbol.

Pergamino — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., integración de la comisión administrativa (un miembro), adhesión al congreso de las Juventudes Deportivas Socialistas, movimiento de afiliados, varios.

MENDOZA

Asambleas y reuniones

Villa Maipú — Asamblea en 2a. convocatoria el domingo 30, a las 10. O. del D.: Asuntos de importancia.

Después de la asamblea dará una conferencia sobre un tema doctrinario, nuestro compañero Rosendo Vila.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Cruz del Eje — Moreno 441. Asamblea el domingo 30, a las 9. O. del D.: A. B. C., circular de la 6a. (capital), movimiento de afiliados, varios.

Se ruega puntual asistencia.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Sarmiento 789. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, socios morosos, elección de un miembro de la C. A., velada próxima, congreso provincial, proposiciones al mismo, circulares de los centros de Santa Fe y de la 6a. (Capital federal).

Después de una hora de espera, la asamblea se llevará a cabo con el número de presentes.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 1071 Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

Los resultados de la implantación de la jornada de ocho horas

Por el profesor Edgar Milhaud

Otro ejemplo muy característico y muy instructivo nos lo ofrece la experiencia hecha por el Sr. Ernest Abbe, en 1900, en el establecimiento de óptica Zeiss, en Jena, cuya dirección tenía, experiencia que ha expuesto cuidadosamente en su conjunto y en sus resultados. La comparación abarcaba dos períodos anuales: del 1o. de abril de 1899 al 31 de marzo de 1900, y del 1o. de abril de 1900 a 31 de marzo de 1901. En el primer período se hallaba en vigor la jornada de nueve horas; en el segundo fué substituída por la jornada de ocho horas, y después de este cambio, no solamente no disminuyó el rendimiento de los obreros del establecimiento, sino que aumentó en la proporción de 3,3 por 100. Fué posible establecer directamente este hecho por la comparación de los salarios pagados a 233 obreros destajistas, salarios que acusaron un alza por hora de 16,2 por 100.

El Sr. Ernst Abbe pudo establecer que este aumento del rendimiento no procedía de un cambio en la situación económica, por ejemplo, de una mayor intensidad en la demanda y del deseo que pudieran sentir los obreros de intensificar su esfuerzo. También ha podido demostrarse que no fué consecuencia de circunstancias meteorológicas, puesto que el año de la experiencia no se había distinguido del anterior por cambios apreciables. Tampoco se había producido ninguna modificación en las condiciones de la remuneración. Por consiguiente, llega a la conclusión de que el aumento de rendimiento, después del paso de la jornada de nueve horas a la de ocho, era exclusivamente la consecuencia de la reducción misma de la duración del trabajo que, con su acción bienhechora sobre las disposiciones psicológicas y fisiológicas de los obreros, estimulaba su actividad productiva e intensificaba su trabajo.

A este respecto, las condiciones en que se desenvolvió la experiencia, suministran un elemento de control que tiene un valor excepcional. Las máquinas herramientas que utilizaban los obreros estaban accionadas por la electricidad, y el gasto de corriente se descomponía en dos partes, una de las cuales correspondía al suministro general de energía para el conjunto del establecimiento, y la otra, al trabajo suministrado por cada uno de los obreros. Esta segunda parte del gasto de energía era estrictamente proporcional al trabajo efectivo de los obreros, mientras que la primera correspondía al tiempo de presencia en el trabajo. El examen de las cifras permitió observar que, en efecto, durante la jornada reducida la masa de trabajo efectivo suministrado por los obreros había sido mayor que durante la jornada más larga que anteriormente se practicaba. La prestación obrera efectiva de las ocho horas era superior a la de nueve.

En cuanto al modo especial del aumento de la prestación obrera, aparece explicado en las indicaciones hechas por el Sr. Abbe sobre la naturaleza y el funcionamiento de las máquinas. El detalle de estas explicaciones tiene un gran interés.

"La mayoría de nuestras máquinas no son automáticas, sino máquinas que los obreros utilizan como herramientas. El obrero puede utilizarlas de una manera más intensa, reduciendo los intervalos comprendidos entre los distintos actos de utilización de la máquina, intensificando algo su esfuerzo, por ejemplo, haciendo saltar fragmentos mayores en el fresado, etcétera. Además, en el afilado y el pulimento, puede ejercer una presión mayor, siempre a condición de trabajar con mucha más atención".

Esta observación, tan bien desarrollada, nos permite estimar a la vez las dos posibilidades de intensificación del trabajo: reducción o supresión de las paradas en el trabajo y desarrollo de una energía mayor en la ejecución de cada acto de trabajo.

Es digno de notarse que los obreros no habían tenido el propósito de realizar un esfuerzo mayor, y, en efecto, no les había costado más fatiga; este era precisamente el resultado de la sustitución de una jornada más larga por otra más corta. La reducción de la jornada de trabajo había producido un bienestar físico, había aumentado la fuerza y la productividad y el acrecentamiento del rendimiento efectivo había sido el fruto natural de este aumento de las fuerzas del obrero.

A la luz de las explicaciones cuyos elementos nos proporcionan las experiencias y observaciones hechas, será posible tomar nota, concediéndoles todo su valor positivo, de observaciones de orígenes muy variados, relativas al aumento de la productividad propia de los obreros en condiciones técnicas que se mantuvieron idénticas.

En su libro **La fatiga y el rendimiento**, la señorita Josefina Goldmark recuerda las experiencias de implantación de la jornada de ocho horas hechas en los Estados Unidos en las minas de carbón bituminoso. Cita las estadísticas relativas a la producción diaria media por obrero minero bajo el régimen de la jornada de diez horas y bajo el de la jornada de ocho. En uno de los Estados, el de Illinois, la proporción del carbón extraído a máquina ha seguido siendo sensiblemente la misma, y, sin embargo, si se comparan los dos años 1895 y 1896, en que regía el sistema de las diez horas, con los tres años 1898, 1899 y 1900, en que se aplicaba el régimen de las ocho horas, se observa que para cada jornada de trabajo efectivo aumentaba considerablemente la producción. La señorita Goldmark indica que, "bajo el régimen de las diez horas, la producción diaria media era por obrero de 2,53 toneladas a 3, mientras que, bajo el régimen de las ocho horas, el período de tres años (1898 a 1900) acusa una media de 3,11 a 3,21 toneladas". Y a este propósito cita las declaraciones de la comisión industrial. Según la memoria, "estos resultados deben atribuirse únicamente a un redoblamiento de energía y de actividad por parte de los trabajadores, pues, como se ha dicho ya, la proporción de carbón extraído a máquina no ha variado en este Estado... Las estadísticas así reunidas confirman los testimonios recogidos por la comisión industrial; resulta claro que en la industria minera la reducción de la jornada de trabajo ha aumentado el rendimiento de los trabajadores y a la vez de la dirección".

En el período de la post-guerra a que se refería esencialmente la encuesta sobre la producción, las condiciones especiales que hemos recordado actuaron en el sentido de una disminución de la potencia productiva de los obreros. No hay que olvidar este hecho cuando nos esforzamos por dar cuenta de los resultados de la implantación de la jornada de ocho horas en lo que se refiere a la intensidad del trabajo. Pero esta circunstancia no hace sino acentuar el interés de ciertos testimonios muy claros.

Un documento sueco, la Memoria de la administración del trabajo y de la previsión social sobre la limitación de las horas de trabajo, proporciona a este respecto un ejemplo muy interesante. Se trata de una "encuesta especial relativa a las variaciones de la intensidad del trabajo durante los años 1920-21 en la manufactura de armas de Karl Gustav, donde se fabricaron durante este período fusiles de un mismo tipo con las mismas máquinas. Los datos suministrados son estos:

"Si se examina el desarrollo de la intensidad del trabajo durante los años 1919-1921, los índices de comparación demuestran que el rendimiento horario ha aumentado sin cesar de una manera menos rápida que durante los años de guerra, pero en la misma medida que durante los últimos años anteriores a la guerra. De esto resulta que la productividad horaria de los obreros parece haberse elevado a un nivel que nunca alcanzó antes.

"Si se quiere averiguar en qué medida ha podido ir este aumento a la par de la disminución de la jornada de trabajo, se encontrará que calculada por semana y por obrero, la producción de los años 1919-21 ha disminuído en 7 por 100 en relación con el año 1918, cuando la duración del trabajo era de 53,5 horas por semana. Pero que, por el contrario, ha aumentado en 8 % en relación con el período quinquenal 1908-12, siendo la duración del trabajo en este período de 56,5 horas por semana".

En el mismo país, la Federación de obreros no calificados declara (23 de septiembre de 1921) que "desde la introducción de la jornada de ocho horas ha aumentado la intensidad del trabajo de 5 a 10 por 100 en algunas industrias". Pero no se limita a esta observación, sino que la apoya en un hecho positivo obtenido de los contratos de tarifas:

"Prueba de ello es que, cuando se conciertan nuevas tarifas locales, se toma como base las cifras de la tarifa local de 1920, aumentadas con el porcentaje anterior".

Precisando todavía más, la Federación añade:

"Las cifras que sirven para calcular las tarifas locales son tomadas generalmente en los registros de salarios de los patronos, con lo cual puede considerárselas como exactas. Los patronos reconocen también, en general, que ha aumentado la intensidad del trabajo".

(Continuará)

:: DEPORTES ::

FUTBOL

Por el ascenso a primera división

PARTIDOS DE LA AMATEURS PARA EL DOMINGO

Organizados por la Asociación Amateurs, el domingo 30 del corriente se llevarán a cabo los siguientes partidos de la división intermedia:

Sección A — San Telmo v. Bella Vista, Nacional v. Colombres, Villa Ballester v. Albion, Liniers v. Sportivo San Isidro y Acasuso v. San Fernando.

Sección B — Estudiantes de Bernal v. C. G. Buenos Aires, Barracas Juniors v. Sportivo Alsina, Perla del Plata v. Honor y Patria, Lomas v. Wilde y Sud América v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS SOCIALISTAS

Se reunió ayer la comisión de la Juventud Deportiva Socialista, informándose de las resoluciones de diversas entidades y aprobando el proyecto de estatutos que servirán a la nueva organización central.

MOTOCICLISMO

Próxima carrera organizada por el M. C. A.

SE REALIZARA EL 30

Las autoridades del Moto club argentino activan los preparativos para la realización de la clásica carrera motociclista por el trofeo Fernet Branca, que se llevará a efecto el 30 del corriente mes.

La prueba se efectuará en el circuito mediano de Morón, y será reservada para motosidecars de fuerza libre y en ella podrá intervenir cualquier competidor siempre que tanto el conductor como el acompañante cuenten con más de 18 años de edad; ambos podrán conducir, pero a los efectos de la clasificación y premios sólo se reconocerá al que se haya inscripto como conductor. Los competidores deberán hallarse en el lugar y día referidos, a las 7.30.

Nueva institución deportiva y cultural

NACIONAL P. P.

Con esta denominación se ha constituído un club cultural y deportivo, cuya secretaría funciona en Vieytes 1462, el que aceptará las donaciones de libros que se le hagan para la formación de su biblioteca.

RUGBY

Campeonato de la River Plate Rugby Unión

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Correspondientes al campeonato de esta liga, se jugarán el domingo próximo, en la cancha de los clubs nombrados en primer término, los siguientes partidos:

Primera división — Belgrano v. Buenos Aires, San Isidro v. Pacífico, G. y Esgrima v. Hindú y Sp. Francaise v. Universitario.

Segunda división — Buenos Aires v. F. C. Sud, Curupaytí v. San Isidro, Hindú v. G. y Esgrima y Sp. Francés v. Universitario.

PELOTA

El desempate por la Copa "La Nación"

MAÑANA SE ENFRENTARA LAURAK BAT Y GIMNASIA Y ESGRIMA

Estos equipos, que resultaron con el mismo número de puntos en el torneo organizado por el Club Hindú por la disputa de la copa "La Nación", se enfrentarán mañana para disputar un partido de desempate. El encuentro se efectuará a las 22 horas, en la cancha del Club Hindú.

AUTOMOVILISMO

Las 500 millas de Rafaela

SE CORRERAN EL 6 DE JUNIO

La carrera de 500 millas, organizada por el Club Atlético Rafaela, y que debió disputarse el domingo próximo pasado, siendo postergada por mal tiempo, se correrá el 6 de junio próximo en el mismo circuito, según resolución de la comisión directiva de la citada institución.

Disputarán la prueba 27 competidores, los que siguen periódicamente su adiestramiento sobre el mismo camino.

CICLISMO

Carrera a la americana del Cicles Club San Isidro

RESULTADOS GENERALES

Se disputó la carrera ciclista a la americana organizada por el Cicles club San Isidro, la que finalizó con el siguiente resultado: Primero, Alfredo Broggini y Príncipe Bruno, con 20 puntos; segundo, Fernández Ferrero, con 15; tercero, Zerchi-Tenor, con 8.

La comisión directiva procederá en la presente semana, a la entrega de los premios a los aficionados que lograron clasificarse.

NATACION

Campeonato universitario de water polo

SE INICIARA A MEDIADOS DE JUNIO

Bajo el patrocinio de la comisión universitaria de deportes, se realizará a mediados de junio próximo, en la piscina de la Asociación cristiana de jóvenes, el campeonato universitario de Water polo.

Queda abierta la inscripción en los diversos centros estudiantiles.

La disputa de este torneo ha despertado intenso entusiasmo en los círculos estudiantiles donde existen numerosos aficionados adeptos a este deporte.

PEDESTRISMO

Próximas pruebas del C. Sportivo Los Andes

CON ELLAS SE INICIARA LA DISPUTA DE UNA COPA

La C. D. del club del epígrafe, ha organizado para el próximo 9 de julio dos pruebas pedestres, a saber: 1.500 y 5.000 metros, libres a todo competidor.

Con estas pruebas se empezará a disputar la copa Challenge, denominada "Club Sportivo Los Andes", donada por el presidente honorario de esta institución.

Dicha copa pasará a poder del club que haya conseguido mayor número de puntos en todas las pruebas que organizará durante tres años la institución citada.

Las inscripciones, cuyo importe es de $ 1 por prueba, se reciben desde ya en la secretaría, Anchorena 729, todos los días, de 18 a 22 horas, quedando clausuradas el día 7 de julio.

TRIBUNALES

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez doctor Labougle, proveyó ayer las siguientes peticiones de convocatorias de acreedores:

J. Solón y Cía. — Interventores: V. y E. Ordóñez, Brussone Hnos. y Angel Braceras; contador, Alejandro Boletti, y audiencia para el 22 de junio, a las 13. Secretaría Curutchet.

A. Mashnouk y Cía. — Interventores: Banco Alemán y Banco Francés e Italiano; contador, Manuel A. Páez, y audiencia para el 30 de junio, a las 13.30. Secretaría Maschiwtz.

Benito Creidi — Por la secretaría Romero, el juez doctor Britos, decretó la solicitud de convocatoria de acreedores de Benito Creidi, siendo nombrados interventores: Mac Baima y Cía., José M. Turano y Villafóth y Cía.; contador Napoleón Gallardo, y audiencia para el 23 de junio, a las 14.

CAMARA FEDERAL

Pronunció sentencia la cámara federal, en su acuerdo último, en los juicios que siguen:

Enrique Lavaerd contra José Bolasell, por falsificación de una patente de invención; confirma la sentencia absolutoria del juez, doctor Jantus.

—Carlos S. Bollini contra Pedro Larque, por nulidad de un contrato de locación; anula lo actuado y declara juez competente para intervenir el de la tutela.

ASUNTOS ADUANEROS

El mismo tribunal se pronunció en los siguientes juicios:

A. Valiente (hijo), apelando de un fallo aduanero; confirma el pronunciamiento del juez, doctor Jantus, que declaraba el comiso de las mercaderías en infracción, a beneficio del denunciante.

—Luoni y Delbasco, apelando de un fallo aduanero; confirma el pronunciamiento absolutorio del juez, doctor Jantus, por no resultar dudosa la clasificación de las mercaderías hecha por los apelantes.

—Chozas y Cía., apelando de una resolución aduanera; confirma la sentencia absolutoria, sin perjuicio del pago de los derechos fiscales.

JUBILACIONES Y PENSIONES DE FERROVIARIOS

Además de las sentencias precedentes, la Cámara federal dictó las siguientes:

Juan Guillermo Gillespie, solicitando jubilación ferroviaria; revoca la resolución de la caja, que no hacía lugar a la petición.

—Hilaria Lozada Fernández, solicitando pensión ferroviaria; confirma la resolución denegatoria de la caja.

CUESTIONES CIVILES

Falló el juez doctor Padilla, los juicios que siguen:

Leonardo Viso contra Micaela Lacunza, por cesación de pensión; admite la demanda, sin costas.

—Luis Blatore contra Salvador Costas, sobre indemnización de daños y perjuicios; condena, con costas, al demandado.

—Ambrosio Lurati contra Veroni Hnos., por cobro de pesos; condena a los demandados, con costas.

Falló el juez en lo civil doctor Arriola los juicios que a continuación se expresan:

—Horacio Moine contra la sucesión de Eustaquia L. de Amoretti, por consignación; rechaza la demanda y hace lugar a la reconvención deducida, con costas.

—José E. Piñero contra Julio Lottermoser, por daños y perjuicios; admite en parte la acción.

También resolvió el juez doctor Basavilbaso los juicios siguientes:

—Francisco A. Nerio contra la sucesión de Celestino Barón Borlat, por locación de servicios; rechaza, con costas, la demanda.

—Luisa García de Plassan contra Rómulo Schieroni y otra, por cobro de pesos; rechaza la acción en cuanto al nombrado y la admite en cuanto se relaciona con Teresa Venturini.

CORREO

Sunchales — Una bicicleta, concluída o no, completa o incompleta, paga por derechos de aduana 52.04 pesos m|n., agregando el gasto de sellos, despacho y conducción que importa 15 pesos, lo que forman un total de 67.04 pesos papel argentino.

En concepto de flete se puede agregar otros 15 pesos.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

27 — Arlanza, de Europa y Brasil.
27 — Conte Verde, de Europa y Brasil.
27 — Córdoba, de Alemania; fechas hasta el 2 de mayo.
27 — Ceylan, de Francia; fechas hasta el 5 de mayo.
30 — Taormina, de Italia; fechas hasta el 8 de mayo.
30 — Alsina, de Francia; fechas hasta el 12 de mayo.
30 — Monte Olivia, de Alemania; fechas hasta el 10 de mayo.
Junio 3 — Flandria, de Holanda; fechas hasta el 16 de mayo.
3 — Weser, de Alemania; fechas hasta el 15 de mayo.
3 — Highland Pride, de Gran Bretaña; fechas hasta el 14 de mayo.
5 — Vandyck, de Norte América; fechas hasta el 14 de mayo.
7 — Avón, de Gran Bretaña; fechas hasta el 22 de mayo.
7 — Baden, de Alemania; fechas hasta el 17 de mayo.
8 — Southern Cross, de Norte América; fechas hasta el 22 de mayo.
8 — Re Vittorio, de Italia; fechas hasta el 21 de mayo.
8 — Ammiraglio Bettolo, de Italia; fechas hasta el 18 de mayo.

A SALIR

27 — El Paraguayo, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
27 — Cap Polonio, para Alemania, a las 8, alcance a las 9.45, en la dársena norte.
27 — Ouessant, para Francia, a las 19, sin alcance.
29 — Guglielmo Pierce, para Italia, a las 13, sin alcance.
31 — Highland Piper, para Gran Bretaña, a las 11, con alcance a las 19.
1 de junio — Lutetia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.45 en la dársena norte.
2 — Reina Victoria Eugenia, para España, con alcance a las 9.45 en la dársena norte.
2 — Conte Verde, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.
2 — Madrid, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
2 — Arlanza, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
3 — Western World, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
4 — Asturiano, para la costa sur, a las 13, sin alcance.
4 — Desna, para Gran Bretaña, a las 7, con alcance a las 19.
5 — Artus, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
5 — Taormina, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
6 — Alsina, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Vera Radcliffe, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Griego Eugenie S. Embiricos, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Salidas — Sueco Valparaíso, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Argentino Astra, del dock sur para Campana.

Griego Triton, de la Boca para Rosario, a cargar.

Alemán Emil Kirdof, del dique 4 para Rosario, a cargar.

Inglés San Florentino, para Tampico, en lastre.

Noruego Primero, para Nueva York, con carga.

Esperados — Noruego Crux, de Christiansund, con carga, en Barracas.

Inglés Maid of Crete, de Hamburgo, con carga, en el dique 3.

Inglés Maplewood, de Gulfport, con carga, en Barracas.

Noruego Romsdalshon, de Río Janeiro, con carga, en el dique 3.

Italiano Augusta, de Rosario en la Boca, a cargar.

Norteamericano Western World, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Arlanza, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Conte Verde, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés San Fernando, de San Pedro de California, con petróleo, en el dock sur.

A salir — Inglés Raisdale, de la dársena A para San Vicente, órdenes, con carga.

Sueco Sagoland, de la dársena A para San Vicente, con carga.

Inglés Roath, del dock sur para la rada, órdenes.

Alemán Cap Polonio, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Francés Linois, para Dunkerque, con carga.

Inglés Antonio, para Londres, con carga.

Inglés Flowergate, para Amberes, con carga.

Francés Mont Etna, para Marsella, con carga.

Mañana — Francés A. R. de Genouilly, para Dakar, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Buenos Aires, de Montevideo.

París, de Salto.

A salir — Lambaré, para Asunción.

General Alvear, para Salto.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

El tiempo aclaró en general, excepto en el sureste de Buenos Aires, donde aún sigue nublado.

Los vientos fueron del suroeste en el litoral, y del norte en las demás regiones.

La temperatura se halla varios grados bajo la normal en toda la república, experimentando un leve ascenso desde anoche en el oeste y sur.

El barómetro se halla en descenso en todas partes, indicando la presión máxima en el noroeste y la mínima en el sur del país.

La temperatura registrada fué: máxima, 12.1, a las 12.10; mínima, 7.8, a las 7.50. La presión atmosférica: máxima, 762?.; mínima, 757.8. El sol alumbró 2 horas con 45 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno en general, con temperatura en leve ascenso. Vientos suaves del noroeste.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. —

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.45: La foret enchantée y Divertissements. Platea, $ 2.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota, gran fiesta de garconiere. A las 22.15: Patria nueva. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Dejad que las niñas vengan aquí! A las 22.15: ¿De qué está usted enamorado? Platea, $ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al chárleston. A las 22: Vengan todos a oír esta milonga (estreno). Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Aquí hacía falta yo. A las 21: Allá en el bajo una noche. A las 22: Un porteño. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Cazó mi perro una mosca. A las 22.15: Los distinguidos reos. Platea, $ 1 sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.15: La tierra en armas. Platea, $ 4.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 17.15: La mazurca azul. A las 21: La corsetera de Montmartre. A las 22.15: Ketty. Platea, $ 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18: El amor de don Ramiro. A las 21.15: Un marido irascible, El amor de don Ramiro. Platea, $ 1.50 y 2.50.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 17.30: Un pertuso in te l'aegua. A las 21.15: O. Trabocchetto. Platea, $ 3 y 4.80.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: "1810". A las 21.15 y a las 23.15: El embrujo de Sevilla. Platea, $ 1 sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: Lo que Dios dispone. A las 21.15: El hombre que sonríe. A las 22.15: Clara luna. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.15: Amalia. A las 21.15: La muerte a plazo fijo. A las 23.25: Un cansado de la vida. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: Juan Moreira. A las 21, función de beneficio: Juan Moreira, Números de varietés.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 18.20 y a las 22.15: Sombras. A las 21: Así somos los del barrio. A las 23.15: El cabaret del Moulin Rouge (estreno). Platea, $ 0.40 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall.— Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias, tomando parte toda la compañía. A las 21: Gran éxito de Jean Borlin el sus denseuses, Les Ellerk's, Maiss et Partenaire, Nana de Herrera ,Trío Barona's y demás atracciones. Entrada, $ 1 y 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Temporada de circo ecuestre. Hoy, a las 16 y a las 21: Debut de la colección de animales amaestrados. Gran éxito del elefante Boby y de la compañía de atracciones.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.— Hoy: Debut de Azucena Maizani y Enrique Randó. Estrenos: Mar picada, Hombres y bestias, ¡Mi hijo!, Amor gatuno El vigilante nocturno.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De 10 a 12 — Audición a cargo del quinteto Radio Cultura, el que ejecutará el siguiente programa: 1. La Boheme, fantasía; 2. La canción del olvido; 3. Suite gitana.

De 12.30 a 14 — Audición a cargo de la orquesta típica Radio Cultura: 1. Presumida, tango; 2. Triste regreso, tango; 3. Cicatrices, tango; 4. A la criolla, tango; 5. Muchacho, tango; 6. Los claveles mendocinos, zamba; 7. Lleva vincha en la melena, tango; 8. Mimosa, tango; 9. Mi viejita, tango; 10. La entrada, tango; 11. Yo te bendigo, tango; 12. Cacholo, tango; 13. Lo que Dios manda, tango; 14. Quejidos, foxtrot.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band L O X que dirige el maestro Olivari, con el siguiente programa: 1. Pepeillo, paso doble; 2. Primavera, foxtrot; 3. Un encuentro en el campo; 4. Deseando, foxtrot.

De 17 a 18.30 — Audición por el dúo Pelaia-Italo, acompañado por el guitarrista Parada.

De 19 a 19.30 — Noticioso.

De las 20 a 21 — Audición por la orquesta Costa-Grande.

A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino. Audición a cargo de la jazz band Radio Cultura: 1. La canción del Ukelele, foxtrot; 2. Margie, foxtrot; 3. Sentí una cosa, foxtrot; 4. Indianópolis, foxtrot; 5. El alma me has embrujao, zamba; 6. Le diseur, foxtrot; 7. Porque tú me diste un beso, foxtrot; 8. Era una rubia, foxtrot; 9. Bajo las estrellas, foxtrot; 10. Los bombones me hacen bien, foxtrot; 11. Mesalina, foxtrot; 12. Por el camino adelante, foxtrot; 13. Y tenía un lunar, foxtrot; 14. Ingénuamente, foxtrot; 15. ¡Ay... no!, foxtrot; 16. Zulema, foxtrot; 17. Al que me quiere, foxtrot; 18. Colegiate, foxtrot. El tenor Arturo Murray cantará algunos foxtrots.

A las 22 — Hora oficial.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 12 — Audición a cargo de la orquesta típica De la Cruz.

Desde las 12 hasta las 13 — La primera tiple nacional señorita Rosita Hugo, cantará acompañada en el piano por H. Z. Pons.

A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.

Desde las 15 hasta las 16 — Audición a cargo de la orquesta típica Julio de Caro.

Desde las 16 hasta las 17 — Solos de piano clásico por Juan Cenal.

Desde las 17 hasta las 18 — Bailables a cargo de la orquesta típica Blois.

Desde las 20 hasta las 21 — Audición a cargo del compositor Adolfo R. Avilés, quién cantará acompañándose en el piano.

Desde las 21 hasta las 23 — Bailables conocidos a cargo del trío típico L O Y. Solos de guitarra, números a cargo de Ituralde-Barroso. Canto por la niña María Salud Cueto, acompañada en el piano por Antonio Moreno. Recitados por Andrés Sixto. Charlas amenas por Alberto Casal Castel. Informaciones sociales.

CAFÉS Y TÉS A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2614

SUCURSALES

RIVADAVIA 1456, RIVADAVIA 1992, RIVADAVIA 5344, RIVADAVIA 7023, CORRIENTES 4216, CANGALLO 963, ENTRE RIOS 732, B. de IRIGOYEN 1117, BRASIL 1160, SANTA FE 1836, SANTA FE 2685, SANTA FE 4521, CABILDO 2076, CABILDO 3972, C. PELLEGRINI 1163, VIAMONTE 1666, GIRIBONE 290, Avda. SAN MARTIN 1475, CARLOS CALVO 4067, DEFENSA 1047

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 80 No. 925 — Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1736 — Lomas de Zamora: Laprida 209 — Lanús: JOSE C. PAZ 185

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES

A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS

BAJO INTERÉS

AMORTIZACIONES A VOLUNTAD

DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

HERRAMIENTAS CABO GARANTIDA LA MEJOR RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES MARCA REGISTRADA

A. ARIGONI

TALLERES ARTÍSTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

FAJAS LEONARD

para combatir y eliminar la OBESIDAD; VIENTRE CAIDO; DILATACION y CAIDA DEL ESTOMAGO; HERNIAS, RIÑON MOVIL; OPERADOS, etc.

por su confección sobre medida para quien la usa, ofrecen un conjunto perfecto, higiénico, de gran duración y con resultados satisfactorios.

Facilitamos catálogos e informes.

Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

Rechace las imitaciones, y exija la legítima Faja LEONARD patentada, que únicamente se vende en:

CASA LEONARD 577-ESMERALDA-577

BUENOS AIRES — NO CONFUNDIR

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Moderna" hacen de él, el aparato ideal para el hogar, así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 púas por solo $ 28.-

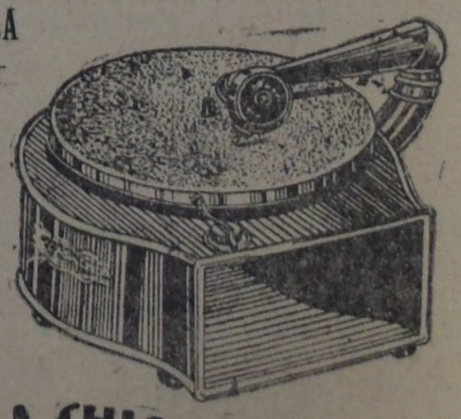

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 248.41; 1 libra esterlina, a 12.07; 100 francos, a 8.11; 100 francos belgas, a 7.97; 100 pesetas, a 36.89; 100 liras, a 9.33; 100 francos suizos, a 48.15; 100 pesos uruguayos, a 236.54.

La sucursal del Banco de Boston cotizó: 100 florines (Holanda), a 99.57; 100 yens (Japón), a 117.61; 1000 reis (Brasil), a 0.38.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.40 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,62 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina, ley 8172, a 102.60; 2a. serie, a 98; 3a., a 97.80; 4a., a 98.20; 5a., a 99.90; 6a., a 99.30; 7a., a 97; 8a., a 97.20; 10a., a 97.50; 13a., a 96.50; 14a., a 96.20; 15a., a 98.80; 16a., a 98.70; 18a., a 96.80; 20a., a 97.20; 21a., a 97.70; 22a., a 97.60; 23a., a 96; 24a., a 96; 25a., a 97.90; Crédito Arg. Int. 1923, a 96.60; id. 1924, a 95.10; id. 1924, a 95.10; Empréstito 4 1|2 1911, obras públicas, oro, a 77.30; Empréstito municipal 6 1|2 A, a 99.10; id. 6 1|2 B, a 97.50; id. 7 o|o, a 99; Deuda B. Aires 6 o|o, a 83.50; id. 5 o|o (2a. serie), a 65.40; Salubridad Entre Ríos, oro, 5000 a 95.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo tipo favorito, de $ 12.70 a 14.50; id. otras clases y calidades, de 8a 13.50; id. inferior, a 7.40; triguillo, de 7 a 10; maíz cuarenteno, a 7; id. colorado, a 6.60; id. amarillo nuevo, de 5.90 a 6.55; id. id. viejo, de 4.85 (inferior)a 5.50; id. morocho, de 4.50 (inferior) a 6.10; lino, de 12 a 15; id. inferior, de 9.70 a 10; avena, de 5.20 a 8; cebada, de 6.50 a 7.10; centeno, de 7.80 a 8.10; alpiste, de 7 a 11.90; semilla de alfalfa, de 5.70 a 6.65; nabo, de 11 (inferior) a 20; maní, de 17 a 17.20; enredadera, a 3.50; granza, a 6.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta, consumo, de base 80 kilos, a 14.90; id. B. Aires, base 78 kilos, a 12.40; Para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.40; B. Blanca, base 80 kilos a 13.55.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.30.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.10; Bahía Blanca, a 7.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.70; amarillo nuevo, a 6.70.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por 10 kilos, a 2.60; id. 00, 2.45; id. 0, 2.19; id. especial, 2; id. segunda, 0.78; id. especial exportación, 1.23.

Rebacillo, por cien kilos, a 6.55; afrecho, a 4.60; afrechillo, a 4.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 14.20; id. No. 2, base 78 kilos, a 12.70; id. No. 3, base 78 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 15.30.

Maíz — Amarillo nuevo, a 6.62 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 8366 cabezas, clasificadas así: vacas, 3543; novillos, 2513; terneros, 2310.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, a $ 0.321 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, a 0.23; id. gordos para continente, de 0.25 a 0.272; id. generales para consumo, de 0.19 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.26 a 0.27; id. gordos id., de 0.22 a 0.245; id. generales id., de 0.18 a 0.205; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.251; id. pesadas de grasa id., de 0.19 a 0.21; id. gordas de saladero, de 0.175 a 0.195; id. flacas y de conserva, de 0.12 a 0.16; vaquillonas especiales para consumo, de 0.26 a 0.295; id. gordas id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.17 a 0.20; terneros especiales id., de 0.26 a 0.30; id. gordos id., de 0.21 a 0.245; id. generales id., de 0.15 a 0.19; mamones gordos especiales id., de 0.28 a 0.30; id. generales id., de 0.16 a 0.20.

Liniers (porcinos)

Entrada, 3021; compras de los frigoríficos, 1422.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.48 a 0.50 el kilo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.42 a 0.45; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.42 a 0.48; generales y flacos, de 0.35 a 0.41.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 18.164; existencia anterior, 3938.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 16 a 16.30; id. livianos gordos de frigorífico, de 11.20 a 14.90; id. flacos y de conserva, de 9 a 10.50; ovejas pesadas especiales, de 15 a 18; id. livianas gordas, de 11.50 a 13.50; id. generales, de 9.50 a 10.50; borregos excepcionales, de 15 a 17.50; id. especiales de frigorífico, de 13.50 a 14; id. generales de frigorífico, de 12 a 13; id. para mataderos, de 9.70 a 12.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.90 a 1 los diez kilos; di. inferior, de 0.70 a 0.80; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.70 a 0.80; arvejas, de 5 a 6; chaucha balín, de 6 a 7; id. fina, de 5 a 7; chauchón, de 4 a 5; porotos de manteca, de 2.50 a 3.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.50; id. especiales, de 1.50 a 2; brócoles, de 2 a 3; coliflores comunes, de 1 a 2; id. especiales, de 3 a 4; zapallitos, de 0.70 a 0.80; berenjenas, de 0.40 a 0.50; apio, de 1 a 2; hinojo, de 0.30 a 0.40.

Acelga (la docena de paquetes), de $ 0.20 a 0.25; espinaca, de 0.30 a 0.40; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.30 a 0.35; rabanitos, de 0.20 a 0.25; zanahoria, de 0.25 a 0.30; porros, de 0.15 a 0.20; nabo, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.50.

Lechuga (el lienzo), de $ 2 a 3; escarola, de 1 a 1.50.

Tomates especiales, el cajón, de $ 18 a 20.

Ajíes cuarentinos (la bolsa), de $ 4 a 5; id. morrones coloridos, de 10 a 12.

Legumbres secas — A pesar de que la demanda de estas variedades comienza a ser más activa, los precios se mantienen firmes dentro del siguiente margen:

Arroz carólina N. A., de $ 5.20 a 5.40 los diez kilos; id. glacé, de 3.40 a 3.50; arvejas verdes enteras de Chile, de 2.60 a 2.80; id. id. del Chubut, de 3.60 a 3.80; id. id. partidas, de 3 a 3.20; cebada perlanad, de 2.80 a 3.20; garbanzos sauco españoles, de 6.4 0a 6.60; id. sublime, de 7.20 a 7.50; id. de Chile, de 4.40 a 4.60; id. franceses regulares, de 4.40 a 4.60; id. id. grandes, de 6.20 a 6.40; lentejas de Chile nuevas, de 3.40 a 3.60; porotos de manteca, de 3.40 a 3.50; id. tapes, de 1.60 a 1.80; id. pallares de Chile, d e4.60 a 4.80; id. regina, de 3.20 a 3.40; id. bayos, de 3.40 a 3.80; id. caballeros, de 3.40 a 3.60; id. franceses, de 3.20 a 3.40; id. triguitos europeos, de 2.30 a 2.40; id. alubias, de 4.50 a 4.70.

Frutas frescas — Bananas, de $ 0.50 a 3 el cacho.

Manzanas del país (el cajón), de $ 8 a 14; id. norteamericanas, de 14 a 24; id. de Nueva Zelandia, de 14 a 16; id. chilena Reineta, de 9 a 9.50; id. id. Huidobro, de 8 a 8.50; id. id. Hoover, de 10 a 11; mandarinas paraguayas, de 5 a 6; peras del país francesas, de 22 a 32; id. id. de invierno, de 25 a 35.

Naranjas paraguayas (el ciento), de 1.50 a 1.60; limones del país, de 2.50 a 3.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Lana — Cruza fina y mediana: 6 mil kilos a $ 11.50 los diez kilos, 4 mil a 11. Cruza gruesa: 4 mil kilos a 10.50, 5 mil a 10.20, 15 mil a 10, 4 mil a 9.80, 2 mil a 9.50. De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 30 mil kilos a 13.20, 100 mil a 13. Borregas, cruza fina y mediana: mil kilos a 12, 2 mil a 11, 3 mil a 10.50, mil a 10. Segunda esquila, cruza fina y mediana: 7 mil kilos a 11.50, 8 mil a 11.20, 15 mil a 11, 4 mil a 10.50, 8 mil a 10. Gruesa: 3 mil kilos a 9.80, 7 mil a 9.50, 3 mil a 9.20, 8 mil a 9, 3 mil a 8.50, 2 mil a 8. Pieles lanares — Lanudo consumo: 100 kilos a $ 1.05. Desecho: 100 kilos a 0.85. Estación consumo: 500 kilos a 1, 800 a 0.98, mil a 0.95, mil a 0.92, 1500 a 0.90, 500 a 0.85, 400 a 0.80. Desecho: 500 kilos a 0.80, 1300 a 0.78, 1200 a 0.75, mil a 0.72, 2500 a 0.70, 500 a 0.65, 600 a 0.60. Pelado consumo: 300 kilos a 0.85, 500 a 0.80.

Cueros vacunos — 200 cueros a $ 11.80, 300 a 11.60, 500 a 11.50, 300 a 11.40, 200 a 11.30, 300 a 11.20, 200 a 11, 150 a 10.80. Salados: 150 cueros a 0.53, 100 a 0.51, 50 a 0.50. Becerros: 200 cueros a 11.80, 150 a 11.60, 200 a 11.50, 150 a 11.40, 100 a 11.30, 150 a 11.20, 50 a 11. Nonatos: 120 cueros a 8.80, 200 a 8.60, 200 a 8.50, 100 a 8.40, 100 a 8.30, 50 a 8.20, 50 a 8. Potros: 30 cueros a 6.40, 100 a 6.20, 80 a 6, 50 a 5.50, 120 a 5. Salados: 30 cueros a 6.80.

Cerdas — 500 kilos a $ 22.50, 600 a 22.50, 700 a 22, 500 a 21.80, 2 mil a 21.50, 400 a 21.20, 600 a 21, 400 a 20.50, 300 a 20. De Zapala: 500 kilos a 24.50. De vaca: 200 kilos a 17.50, 100 a 17.

Pieles — Corderitos: 12 docenas a $ 6, 10 a 3.50. Liebres: 200 cueros a 0.60, 300 a 0.55, 200 a 0.50.

Sebo derretido — 13 cascos a $ 4.25, 232 latas a 3.85.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 31 a 70 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 23 a 72; id. mezcla en fardos grandes, de 28 a 55.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida ,de $ 31 a 35; id. tortas, de 35.50 a 36.50; id. hachada, de 38 a 39.

Carbón — De la, zarandeado, de $ 70 a 76; de segunda ,de 60 a 65; con mezcla, de 58 a 63.

MERCADO DE PAPAS

Precios de ayer — En las diferentes ducto a precios que variaron de $ 0.60 a estaciones de arribo se vendió ayer el pro- 0.85 los diez kilos, según clase y calidad.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.
Clínica "Dr. CANTARELL"
Lavalle 910 — De 17 a 21 horas.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA, SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 18. U. T. Mayo 1216.

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS, Hígado Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAVIOLETA
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19

CLINICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.
SARMIENTO 1333 - De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.
ABONOS

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nerviosas. Niños. Consultas, de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m: U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109. Buen Orden

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 834 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Meilan, Director-Gerente.

REMATES

Salvador Borrello

HOY

A LAS 13.30 HORAS

Judicial por Quiebra

Remataré: Panadería "La Alsaciana"

Larrea 838-40

MAQUINAS AMASADORAS: una para 12 bolsas y otra para 3 bolsas de harina; 1 sobadora, 1 cortadora, 1 motor 12 HP., 1 montacarga, 1 balanza "Toledo", varias de otras marcas, 1 báscula, 1 caja registradora "National", tipo grande, otra chica "American", 2 cajas de hierro, ventiladores, canastos, escritorio, estanterías, vitrinas mostradores, madera, etc., 2 jardineras, 2 caballos e infinidad de artículos para panadería que estarán a la vista.

Las sucursales las remataré el sábado 29, la de Arenales 2000, a las 9.30 horas, y la de Guatemala 5001-3, a las 14.30 horas. Por orden del señor A. Guichard, síndico liquidador de la quiebra de don Eusebio Bravo, autos que tramitan por el juzgado a cargo del juez doctor A. N. Matienzo, secretaría Labougle. Seña a mi satisfacción. Comisión 10 o|o. Más datos, Victoria 1063, escritorio 12.

Concurra al remate hoy, a las 13.30 horas

SE ALQUILAN DOS PIEZAS
juntas o separadas, sin cocina, hombres solos o mayores. Tucumán 2058. V|27|5.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3275 BUENOS AIRES

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

CLINICA DENTAL

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 5 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacrita 0283 Maya

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 33, Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934. La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 18)
MONTEVIDEO 570
U. Telefónico 4028 Mayo

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales
Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo.
Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

Habiendo en circulación algunas Guías particulares, con la numeración de los teléfonos de nuestros abonados, en las que se omiten los nombres de las oficinas y contienen gran cantidad de errores en los números, llamamos la atención del público sobre los serios perjuicios que causará al servicio telefónico el uso de las guías editadas por particulares.

Al mismo tiempo recordamos al público que no deben permitir a personas ajenas a la casa que hagan uso de su teléfono, porque, además de que esto es prohibido por el Reglamento de la Compañía (1), producirá un exceso de tráfico que perjudica seriamente el servicio telefónico propio y el de los demás abonados de la red.

(1). Segundo párrafo — Aviso importante al pie, página 8 de la Guía General de Abonados: "Se previene a los suscriptores que el aparato es para exclusivo servicio del personal de la casa de los mismos. Las comunicaciones pedidas por personas extrañas no serán atendidas."

Mayo de 1926.

LA ADMINISTRACION.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES RON de MON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V|28|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ELENA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1926. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario.
v. 31|5|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NATALIA BALOTTA de GHIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1926. — Doctor Eduardo Rojas, secretario. V|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL BENIAMINO o BENJAMIN GRAVETTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1924. —Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|7|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA TERESA AGUSTINELLI de ALVAREZ o ALVAREZ INSUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|10|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SATURNINA IRAOLA DE OTERMIN o MARIA SATURNINA DE IRAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1926. — Eduardo Rojas, secretario. v. 11-6-26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 17 de 1926. —Doctor Manuel A. Goñi, secretario.
V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILIO ROGOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario.
V|20|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre, se hace saber a los señores Grand Hnos. y Cía. y José Arduino, por el término de tres días, que en el juicio que les sigue don David Hoog y Cía. se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, marzo 25 de 1926. — Autos y vistos: No habiéndose deducido por los demandados excepción legítima a la presente ejecución, como lo informa el actuario en este acto, resuelvo: llevarla adelante por todos sus trámites hasta el remate de los bienes de los ejecutados y con su producido hacer pago al acreedor del capital que reclama, sus intereses y costas (arts. 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos). Regulo en ciento ochenta pesos m|n. los honorarios del doctor Solá; en ciento veinte pesos de igual moneda los del doctor Ghigliani, y en cien pesos m|n. los procuratorios del señor Enrique Eiriz. Notifique Marvisi. — M. de Vedia y Mitre. Ante mí: M. Echegaray." — Buenos Aires, mayo catorce de 1926. Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|29|5.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ 1.50 c/u.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS
NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
— FUNDADA EN 1888 —

CAMISA-BLUSA
MODELO
COW-BOY
EN BRINES Y GABARDINAS LAVABLES
Artículos recomendables
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Defensa 818
Buenos Aires
FUNDADA EN 1884
LIBRAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

TENGASE PRESENTE QUE

"Nuestras Telas" son fabricadas expresamente para nuestra CASA con un máximum de
RESISTENCIA :: HILADO SUPERIOR :: COLOR FIRME
"ECONOMIA"
La inmejorable calidad de nuestras confecciones compensa la diferencia de precio. -- Su larga duración representa economía sobre artículos similares.
Gana Vd. más al comprarnos, que nosotros al venderle
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

JUEVES 27 DE MAYO DE 1926

A Pelletier D'Oisy se le destruyó el avión en que iba a Tokío

El accidente ocurrió al partir de Varsovia, quedando inutilizado el aparato y los aviadores ilesos

VARSOVIA, 26 — El aviador militar francés, capitán Pelletier D'Oisy, capotó al levantar vuelo con destino a Moscú. Los pilotos resultaron ilesos, pero el aparato quedó inutilizado.

EL AVION SE HABRIA EMPANTANADO—

PARIS, 26 — Se anuncia que el capitán Pelletier D'Oisy, quien emprendió ayer el vuelo desde esta capital para realizar el vuelo París - Tokío en siete etapas y que aterrizó ayer por la tarde en Varsovia, al intentar hoy reanudar el viaje en dirección a Moscú empantanó el aparato en el barro, sufriendo desperfectos.

Se teme que se vea obligado a abandonar el vuelo.

Inauguró sus sesiones la Conferencia Internacional del Trabajo

Fué elegido presidente el delegado Nolens, de Holanda

GINEBRA, 26 — La Conferencia Internacional del Trabajo, que ha inaugurado hoy sus sesiones, eligió presidente a Nolens, delegado holandés.

Están representados en esta conferencia 37 estados, con 129 delegados, de los cuales 88 son europeos, 23 americanos, 11 asiáticos, 4 africanos y 3 australianos.

La delegación chilena está presidida por Yáñez.

VICEPRESIDENTE DEL GRUPO GUBERNAMENTAL—

GINEBRA, 26 — La conferencia internacional del trabajo nombró para el cargo de vicepresidente del grupo gubernamental a Agüero Bethancourt, de Cuba.

DELEGADOS ARGENTINOS—

GINEBRA, 26 — Los delegados Unsain y Dell'Oro Maini, representarán a la Argentina en la comisión llamada de proposiciones de la Conferencia del Trabajo.

Disminuyó la erupción del volcán Mottokachi

Rotura de un dique cuyas aguas, inundaron varias aldeas

TOKIO, 26 — Se ha producido una calma en la erupción del volcán Mottokachi, el cual ahora sólo emite nubes de humo.

Varias personas en presencia de la erupción relatan que la tercera erupción fué sumamente grave, produciendo la rotura de un dique, cuyas aguas sumergieron a las aldeas de los alrededores, a las granjas y líneas del ferrocarril, simultáneamente con la lava.

Felizmente, las erupciones se produjeron durante el día, siendo precedidas por fragores advertidores, lo que permitió a numerosos obreros que trabajan en el campo escapar a una muerte horrible que sorprendió a las familias que quedaron en las aldeas.

El río Furano salió de madre aumentando las proporciones de la catástrofe. Se teme que varias otras aldeas que se encuentran en las proximidades de las minas sufran de ese estado de cosas.

La situación caótica de la región molesta la llegada de los socorros que afluyen de todas partes.

NUMERO DE VICTIMAS—

TOKIO, 26 — Se asegura que, a consecuencia de la rotura de un dique, 400 personas resultaron muertas en la región de Kitaura, y numerosas otras heridas.

Las últimas noticias procedentes de Hokkaido, anuncian que se han encontrado otros 144 cadáveres, estimándose que los daños materiales ascienden a dos millones de yens.

LA CONFISCACIÓN DE LOS BIENES DE LA FAMILIA EX REINANTE DE ALEMANIA

Se calcula que los partidarios de la confiscación necesitan 19.710.809 votos para que triunfen

BERLIN, 26 — La controversia periodística acerca de la confiscación de los bienes a las familias ex reinantes adquiere día a día un carácter más violento.

Los pronósticos relativos a los resultados de la campaña, se basan en la forma cómo se desarrolló la elección presidencial. Se estima, por lo tanto, que los partidarios de la confiscación necesitan de una mayoría de 19.710.809 votos para que la fórmula de la confiscación salga triunfante. El Partido Socialista, que es el principal sostenedor de esta tendencia, no omite esfuerzos para aumentar el número de votantes.

EN BERLIN SE PRODUJERON SANGRIENTOS CHOQUES ENTRE LOS RADICALES Y CONSERVADORES—

LONDRES, 26 — La agencia Wolff comunica de Berlín que se han producido graves acontecimientos con motivo de los choques ocurridos en las calles, entre grandes manifestaciones de conservadores y columnas de radicales. La policía, que intervino en esos desórdenes, ha sido impotente para reducir a los manifestantes, habiendo resultado tres agentes de policía heridos gravemente por éstos.

Hubo necesidad de llamar al ejército y las fuerzas de caballería cargaron enérgicamente sobre los manifestantes para dispersar el tumulto, resultando numerosos heridos.

EL "BUENOS AIRES" LLEGÓ A MIAMI

Hoy proseguirá el vuelo, proponiéndose los aviadores llegar a La Habana y seguir hasta Guantánamo, 1240 kilómetros

CHARLESTON, 26 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, que realizan el vuelo Nueva York - Buenos Aires, tripulando el hidroavión se levantaron esta mañana antes de que amaneciera, dirigiéndose al fondeadero del aparato, donde inmediatamente pusieron manos en los preparativos para emprender el vuelo.

Las condiciones del tiempo eran favorables para la partida.

PARTIERON DE CHARLESTON, A LAS 6—

CHARLESTON, 26 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, prosiguiendo su vuelo Nueva York - Buenos Aires, partieron esta mañana, a las 6, con rumbo a Miami.

EL AVION SE ELEVO CON FACILIDAD—

CHARLESTON, 26 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, que reanudaron esta mañana su raid Nueva York - Buenos Aires, emprendiendo la tercera etapa de su vuelo a las 6, con rumbo a Miami, esperan llegar a esa localidad a las 12 de hoy. Las condiciones atmosféricas en el momento de la partida eran excelentes y el hidroplano se elevó fácilmente en pocos minutos a mil pies de altura sobre la bahía en calma, tomando inmediatamente rumbo al Sur.

Solamente el comandante Atkins, de la base naval de Charleston, y dos oficiales del crucero "Hartford", en el cual pasaron la noche los aviadores, presenciaron la partida del "Buenos Aires". Los aviadores argentinos expresaron su agradecimiento a los marinos norteamericanos por la hospitalidad ofrecida.

Los aviadores embarcaron en el hidroplano llenos de optimismo, asegurando hallarse en espléndidas condiciones, confiados en el éxito de su empresa.

LLEGADA A MIAMI—

MIAMI, 26 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, llegaron a ésta, a las 12.15, cumpliendo la etapa que se habían propuesto al partir de Charleston.

EL ACUATIZAJE SE HIZO EN BRILLANTE FORMA—

MIAMI, 26 — El hidroavión "Buenos Aires", llegado hoy a ésta, en el que los aviadores Olivero, Dugan y Campanelli, realizan el raid a la capital de la República Argentina, acuatizó en brillante forma, después de lo cual, sorteando hábilmente los buques, se dirigió al puerto, mientras todos los vapores surtos dejaban oir sus sirenas en señal de bienvenida.

SE HABIAN PROPUESTO LLEGAR A CUBA EN EL DIA—

MIAMI, 26 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli prepararon nuevamente su aparato para las 15 horas, con el objeto de emprender, dentro de una hora, el vuelo en dirección a Cuba, a pesar de las malas condiciones atmosféricas, esperando así recuperar el tiempo perdido el lunes.

EL MAL TIEMPO IMPIDIO CONTINUAR EL VUELO—

NUEVA YORK, 26 — Informan de Miami que los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, postergaron su partida debido al mal tiempo.

RECTIFICACION DE LA AGENCIA HAVAS

En el telegrama fechado de Charleston el 25 del corriente, se deslizó un error debido a un defecto de transmisión a causa del mal tiempo. Debe leerse: Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli postergaron la continuación del vuelo hasta mañana, en vez de pasado mañana.

El original decía, erróneamente, stir to morrow, que fué interpretado after to morrow, siendo la causa involuntaria de la mala interpretación.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Mayo 24 (1)	7.15	Nueva York	Bahía de Assateague	13.15	475	6
„ 25	6.—	Hampton Roads	Chárleston	10.53	700	4.35
„ 26	6.—	Charleston	Miami	12.15	960	6.15

(1) Descendieron a causa del fuerte viento que hizo cabecear el aparato y se inundó una parte del motor. Fué remolcado luego a Hampton Roads.

Hoy seguirán el vuelo hasta Guantánamo

MIAMI, 26 — Duggan declaró que él y sus compañeros se proponen llegar mañana a Guantánamo, después de una breve estada en La Habana.

GRAFICO COMPARATIVO DE LOS VUELOS DE FRANCO Y DUGGAN

Para venir de Europa se han de cubrir largas distancias: pocas etapas y ellas mayores, cada una, de 1000 kilómetros. Para venir de Nueva York, si la distancia total es mayor, en cambio puede ella ser dividida en etapas de 500 kilómetros.

Franco acuatizó en Canarias, islas Cabo Verde, Pernambuco, Río de Janeiro, Buenos Aires, y salvo las dos últimas etapas, fraccionables a voluntad, las otras no podían ser ni mayores ni menores.

VUELO DE DUGGAN, OLIVERO Y CAMPANELLI. — La línea punteada indica el recorrido hecho.

El congreso socialista francés

RESOLUCIONES ADOPTADAS

PARIS, 26 — Comunican de Clermont Ferrand que el congreso del Partido Socialista aprobó una moción de la mayoría, por la que se rechaza la participación del grupo parlamentario en el gobierno y coadyuvar a la política de sostén.

En la misma se aboga en favor del impuesto al capital; la estabilización de la moneda; la paz en Marruecos y la implantación del seguro social, denunciando al propio tiempo la maniobra bolchevique en favor de un frente único.

Explosión en un polvorín

VARSOVIA, 26 — Se produjo una violenta explosión en un polvorín de Radon, a consecuencia del cual hubo un muerto y numerosos heridos entre los cuales figura un oficial francés.

Suspendió sus sesiones el comité que preparaba la conferencia del desarme

Las subcomisiones prepararan el orden del día del congreso

GINEBRA, 26 — La comisión organizadora de la proyectada conferencia de desarme que deberá celebrarse bajo los auspicios de la Liga de naciones ha postergado sus sesiones hasta el otoño venidero, aun cuando sin fijar fecha, con objeto de permitir a las dos subcomisiones técnicas que preparen sus respectivos informes sobre los asuntos que se les han confiado.

La comisión adoptó hoy formalmente los siete puntos que deberán servir de base para formar el orden del día de la proyectada conferencia de desarme.

El delegado británico Cecil recomendó que las subcomisiones se tomaran todo el tiempo necesario con el fin de que sus informes constituyan la base de la más gran de revolución mundial en materia de desarme.

Hoy reanudará sus sesiones el parlamento francés

El ministro del interior propondrá el proyecto de reforma electoral

PARIS, 26 — Las cámaras francesas reanudarán mañana sus sesiones. El gobierno solicitará el aplazamiento de las interpelaciones presentadas, especialmente de las que se refieren a Marruecos y a Siria, cuyos asuntos se encuentran actualmente en buena vía de arreglo.

Por su parte, el ministro de finanzas, Peret, reclamará el aplazamiento de las interpelaciones sobre la baja del franco y los acuerdos financieros, hasta conocer la opinión de la comisión de finanzas extranjeras.

El ministro del interior, Durand, propondrá la reforma electoral, acerca de cuyo asunto planteará la cuestión de confianza.

Se asegura que los diputados del partido radical socialista rehusarán la prioridad al debate sobre ese asunto.

Además se anuncia que la sesión del senado transcurrirá en calma.

Cook cayó desvanecido mientras daba una conferencia

LONDRES, 26 — El secretario de la Federación de mineros, Cook, cayó anoche desvanecido durante una reunión realizada en Hadstock, a consecuencia del exceso de trabajo. Fué inmediatamente atendido por varios médicos y Cook espera poder partir enseguida para Londres.

Servicio aéreo París-Berlín

PARIS, 26 — Ha sido inaugurado el servicio aéreo entre París y Berlín.

Record de automovilismo

LONDRES, 26 — El corredor Parry Thomas logró con su automóvil cubrir la milla a un promedio de velocidad de 98.87 la milla por hora, y el kilómetro, a razón de 86.9 por hora.

Los records anteriores de Leo Guinness, eran de 96.62 y 85.48 por hora respectivamente.

Lloyd George, en contestación a la crítica que le hace Asquith, declara que mantiene su punto de vista

No saca ni una coma del artículo que publicara durante la huelga general

LONDRES, 26 — Una carta que Asquith, jefe del partido liberal, dirigió a Lloyd George, jefe parlamentario de los liberales, fechada del 20 del corriente, Asquith critica severamente la actitud adoptada por Lloyd George en la huelga general, especialmente por el artículo que publicó en la prensa extranjera respecto a la situación creada a Gran Bretaña, con motivo de la huelga y su ausencia de las reuniones celebradas por los líderes liberales, que fueron convocados para considerar dicha situación, lo cual dice Asquith, no puede ser conciliado con las obligaciones de camaradería política.

Por su parte, Lloyd George contestó a la carta de Asquith, defendiendo todas sus expresiones publicadas durante la huelga. Lloyd George declara que las cortes de Asquith y de lord Grey, publicadas durante esa época, se apartaban completamente de la política liberal.

Declara que no asistió a las reuniones de los líderes liberales, para evitar una discusión desagradable sobre esas cartas y mantiene en todos sus puntos los términos de su artículo publicado el primer día de la huelga, el que da la impresión correcta de la situación en ese momento.

Finalmente, declara que es su deseo discutir su posición con Asquith, y otros colegas liberales.

El gobierno francés creó una comisión de peritos

Tendrá a su cargo la tarea de proponer las medidas para solucionar el problema financiero

PARIS, 26 — El comité de peritos, creado bajo los auspicios del ministerio de finanzas y bajo la presidencia del gobernador honorario del Banco de Francia, Sergent, estará compuesto por altas personalidades financieras y económicas, entendiendo demostrar el gobierno que encarará también el problema financiero desde el punto de vista técnico y fuera de toda consideración de carácter político.

SUPRESION DE LOS CREDITOS POSTALES—

PARIS, 26 — Se ha resuelto en la fecha la supresión de los créditos postales, operación que consistía en poner a disposición de un Banco extranjero, por un Banco Francés, una suma de dinero que el Banco extranjero debía cubrir por correo.

También han sido reforzadas hasta con prisión las penalidades previstas para los que contravengan las disposiciones sobre repatriación de valores.

Ocurrió un fatal accidente de aviación en Barcelona

Explotó el motor de un hidroavión, cayendo al mar éste y desapareciendo el piloto y mecánico

BARCELONA, 26 — Ocurrió un fatal accidente a un hidroavión de la armada.

El aparato cayó en el mar, y hasta ahora no ha sido posible encontrar los cadáveres de los aviadores, a pesar de los inauditos esfuerzos realizados, suponiéndose que han sido arrastrados al fondo de las aguas por la máquina.

El piloto que dirigía el hidroavión se llamaba Pío Esteban, era hijo del general de brigada del mismo nombre y hacía cuatro años que había ingresado en la aviación naval. El mecánico, que se llamaba Domínguez, era cabo de marina.

EL ACCIDENTE SE DEBIO A LA EXPLOSION DEL MOTOR—

BARCELONA, 26 — El hidroavión que tripulaba el teniente de navío Pío Esteban y el mecánico Felipe Domínguez, víctimas del accidente ocurrido hoy que les ha costado la vida, se encontraba volando sobre el puerto cuando hizo explosión el motor, cayendo al mar el aparato y desapareciendo bajo las aguas con los tripulantes.

ULTIMA HORA

PARIS, 27 — "Le Petit Parisien" de hoy anuncia que el comité de peritos estará integrado por tres economistas, dos banqueros, dos representantes de la industria y dos comerciantes.

PARIS, 27 — "Le Petit Parisien" publica una información del congreso del Partido Socialista reunido en Clermont Ferrand, anunciando que el grupo llamado de la minoría, especialmente el líder Renaudel, se han negado a tomar parte en el comité ejecutivo nacional.

MADRID, 27 — Hoy a primera hora llegarán a Taza los jefes españoles, para intervenir en el asunto de la sumisión del caudillo Abd-el-Krim y ocuparse de los prisioneros de guerra devueltos.

BUDAPEST, 27 — Los principales autores de la falsificación de billetes de banco franceses, príncipe Windischgraetz y Nadossy, además de 4 años de trabajos forzados, fueron condenados a la privación de sus derechos políticos por el término de tres años y al pago de una multa de 10.000.000 de coronas.

Los demás acusados fueron condenados a penas menores, tales como prisión, trabajos forzados y multas. Dos fueron absueltos.